

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### CONVOCATORIA CAS Nº 009 - 2024-UGEL-U/JAGP

BASES DEL CONCURSO DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA EL AÑO 2024

#### RM N° 060-2024-MINEDU/ RM N° 450- 2023- MINEDU

#### I. FINALIDAD

Garantizar la oportuna y adecuada implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba, impulsadas por el Ministerio de Educación, para el año fiscal 2024, proveyendo de metas físicas de contratación de personal bajo el Régimen Laboral de la Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 1057.

#### II. OBJETIVOS

- 2.1. Orientar la adecuada y oportuna implementación del proceso de convocatoria, selección y contratación del personal que prestará servicios bajo el régimen CAS para el año fiscal 2024
- 2.2.
- 2.3. Contratar personal bajo el régimen CAS para las intervenciones y acciones pedagógicas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba.

#### III. ALCANCE

- 3.1. Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba
- 3.2. Instituciones Educativas públicas de Educación Básica, donde se implementan las intervenciones de la UGEL Urubamba.

#### IV. ENTIDAD CONVOCANTE

Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba

#### V. BASE NORMATIVA

- 5.1. Ley N°28044, Ley General de Educación.
- 5.2. Ley 31638 2023, Ley que aprueba el presupuesto del año fiscal 2023.
- 5.3. Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 5.4. Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y Otorga Derechos Laborales.
- 5.5. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- 5.6. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y sus modificatorias.
- 5.7. Resolución Suprema n° 024-2019-EF, que aprueba el programa Presupuestal orientado a resultados de reducción de la Violencia contra la mujer.
- 5.8. Resolución ministerial N° 451-2014 MINEDU que crea el modelo de servicio educativo Jornada Escolar Completa para las instituciones Educativas públicas del nivel de Educación secundaria.
- 5.9. Resolución Ministerial 281 2016, que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.

# REPUBLICA DEL ARRIVO

# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 5.10. Resolución Ministerial N° 515-2021-MINEDU QUE CREA EL NUEVO Modelo de servicio educativo Secundaria con Residencia Estudiantil en el ámbito rural"
- 5.11. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y modificatorias.
- 5.12. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 5.13. Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, Reglamento General de la Ley del Servicio Civil.
- 5.14. Resolución de secretaria general N° 938-2015 MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada" 5.11
- 5.15. Resolución Ministerial Nº 450-2023-MINEDU "Disposiciones para la Implementación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2023".

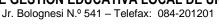
#### VI. DE LA CONVOCATORIA

- 6.1 La referida Comisión Evaluadora es responsable de garantizar que la selección del personal se desarrolle de manera transparente, con equidad e igualdad de oportunidades.
- 6.2 Los perfiles de puestos del personal a ser contratados, incluidas las funciones, la duración del contrato, la contraprestación y las demás características y condiciones del contrato, están detalladas en los anexos.
- 6.3 Esta etapa del proceso CAS se desarrolla según lo establecido con el numeral 2, del artículo 3.1 del Reglamento del decreto Legislativo N° 1057, aprobado por decreto Supremo N° 075-2008-PCM, concordante con el Decreto Supremo N° 003-2018-TR.
- 6.4 La Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba que tiene la condición de Unidad Ejecutora determina los contratos que podrán ser renovados antes de efectuar la convocatoria.
- 6.5 Los nuevos procesos de convocatoria CAS, se realizan de conformidad con lo establecido en el artículo 7° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- 6.6 De acuerdo a las plazas convocadas, la UGEL Urubamba, realiza el proceso de contratación, en un marco de transparencia.

#### VII. DE LA SELECCIÓN Y DE LAS COMISIONES

- 7.1 Todas las etapas del proceso de contratación CAS tiene carácter ACUMULATIVO y se desarrollan según lo establecido en el numeral 3) del artículo 3.1 del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- 7.2 Para el **caso de los puestos del PP 0090 PELA Y PP 0106**, la Comisión Evaluadora en la UGEL Urubamba estará conformada por:
  - Presidente: Director / Jefes de Gestión Pedagógica de la UGEL o el que haga sus veces, o el representante que este designe.







"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Secretario Técnico: Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o el que haga sus veces, o el representante que éste designe.
- **Especialistas:** Un especialista del nivel y del programa de intervención que corresponda.
- 7.3 Para el caso de los perfiles requeridos para puestos convocados verificar el Anexos de la presente norma.

(Se insta a los postulantes que no cuenten con los requisitos para los puestos convocados ABSTENERSE de su participación en el proceso).

a) PARA LA EVALUACION CURRICULAR: Se sujetará considerando que todas las etapas del proceso de contratación CAS tienen carácter eliminatorio; es decir, de no alcanzar el puntaje mínimo, se excluirá al postulante del proceso de selección. Se deberá solicitar que los postulantes adjunten en su currículum vitae, el o los contactos de referencia de los tres (3) últimos trabajos desempeñados. La Comisión Evaluadora de la UGEL, que tenga a cargo el proceso CAS, de forma opcional podrá realizar la verificación de la información proporcionada v constatar el desempeño logrado.

NOTA: TODO CERTIFICADO DE TRABAJO, ESTÁ SUJETO A EVALUACIÓN Y POSTERIOR ACREDITACIÓN.

- b) PARA LA ENTREVISTA PERSONAL: Se considerarán a los postulantes que apruebe la evaluación del currículo. La sistematización de los resultados y su publicación estarán a cargo de la Comisión Evaluadora de la UGEL, que tenga a cargo el proceso CAS.
- c) La incorporación del personal contratado a las II.EE. implica que el equipo directivo de la IE, con apoyo de la GRE o la UGEL, desarrolle una jornada de inducción al personal contratado, con el fin de socializar y brindar orientaciones de gestión, los objetivos de la IE y las tareas asignadas a su cargo.

#### VIII. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

a) Podrán participar en el concurso público, los profesionales y/o técnicos que cumplen los requisitos establecidos en los perfiles adjuntos.

#### Documentos obligatorios a presentar:

Deben adjuntar los documentos que muestra su perfil, en orden y resaltado según la organización del Currículum vitae; además, considerar las siguientes recomendaciones:

- Título Profesional Universitario y/o Grado de Bachiller y/o Título Profesional Técnico (ver lo que pide perfil)
- Declaración Jurada, según ANEXO que se adjunta. (anexo 01)
- Documento Nacional de Identidad (DNI).



Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### Condiciones para ser postulante.

- Ser mayor de edad.
- Cumplir con el perfil del puesto convocado.
- No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- No tener antecedentes penales, policiales o judiciales, u otros impedimentos señalados por Ley.

#### b) REQUISITOS E INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

Los interesados que deseen participar en el presente concurso público, deberán presentar los expedientes por mesa de partes, según corresponda la solicitud de participar en formato FUT (<u>formulario único de Trámite</u>) y anexos de la presente convocatoria, la entrega únicamente se efectuará en las fechas establecidas en el cronograma del presente concurso, la que se postula debiendo precisar la plaza a la que postula.

#### c) EVALUACIÓN CURRICULAR

Recepción de documentos

El postulante es responsable de la información presentada en su Currículum Vitae entregado a mesa de partes de la UGEL Urubamba y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Ejecutora, la misma que formará parte del expediente administrativo del postulante ganador.

#### El currículo vitae presentado deberá contener y conservar el siguiente orden:

- 1. Formato de Datos Personales (anexo N°02)
- 2. Copia de documentos que acrediten la formación académica (título profesional, grado de bachiller, grado de magister o doctorado, de ser el caso)
- 3. Copia de documentos que acrediten diplomados, programas de especialización y/o cursos; experiencia profesional; entre otros que considere necesario.

#### IX. DE LA EVALUACIÓN Y EL PUNTAJE ASIGNADO:

#### a) Evaluación curricular

En esta etapa el Comité verificará la información y documentación presentada por el postulante en su expediente de postulación, en relación a la información solicitada y los requisitos señalados en el perfil del puesto, para lo cual se asignará un puntaje de acuerdo a los factores y criterios para la evaluación del sustento curricular señalados a en cada anexo acorde al perfil.

El puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación curricular es cincuenta puntos (50), según la tabla precedente. Los postulantes que alcancen dicho puntaje se considerarán "APTOS", para la siguiente etapa. Los postulantes que no acrediten los requisitos mínimos serán considerados como "NO APTO".



Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Las Unidades Ejecutoras, publicaran en su portal institucional los resultados de la Evaluación Curricular, así como el lugar y hora en que se desarrollara la siguiente etapa del concurso público de méritos para los postulantes declarados "APTOS", acorde al cronograma.

Para la validación de documentación presentada por los postulantes se tendrá observancia de las siguientes precisiones:

#### a) Entrevista personal

A esta etapa accederán los postulantes que obtengan el puntaje mínimo de la etapa Curricular, en estricto orden de mérito.

Los postulantes que resulten convocados para la etapa de entrevista personal, deberán concurrir a la sede que se indique, en la fecha y horario señalados, portando su Documento Nacional de Identidad DNI.

#### b) Del puntaje y peso de cada etapa del concurso público de méritos:

ETAPA DEL CONCURSO		)	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
Evaluación VIRTUAL	curricular	(EC)	50	70	
Entrevista VIRTUAL	personal	(EP)	30	50	
Puntaje Final			Resultado del factor		

#### c) PUNTAJE FINAL

- El puntaje máximo es de 100 puntos.
- Los postulantes que hayan superado todas las etapas serán calificados según el puesto laboral al que postulan.
- En los casos que corresponda, se asignarán las bonificaciones establecidas en la Ley Nº 29973.
- General de la Persona con Discapacidad (15%).
- Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar (10%), según la etapa que determine la normativa, "Artículo 61.- De los beneficios de los licenciados El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado, al momento de licenciarse y por única vez, tiene los beneficios siguientes: 1. Bonificación de diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública. Para ello, la Presidencia del Consejo de Ministros adoptará las acciones correspondientes.





"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### X. CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO

XI. ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLES
Aprobación de la convocatoria	19 de febrero del 2024.	Oficina de Recursos Humanos de GEREDU y/o UGEL
Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo	Del 19 al 29 de febrero del 2024.	Funcionario designado
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página web de la Ugel Urubamba/Facebook y Sede	Del 20 al 29 de febrero del 2024.	Oficina de Recursos Humanos de UGEL
Presentación de la hoja de vida documentada	Del 21 y 22 de febrero 2024 (por mesa de partes de la UGEL Urubamba) de 8:00 am a 01:00 pm, de 02:00 a 04:30 pm.	Postulante
SELECCIÓN		
Evaluación de la hoja de vida	El 23 y 26 de febrero del 2024.	Comisión de la UGEL
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida,	El 26 de febrero del 2024.	Comisión de la UGEL
Presentación y absolución de reclamos de la evaluación de hoja de vida.	El 27 de febrero del 2024. (de 08:30 am hasta 1:00pm)	Postulante / Comisión de la UGEL
Publicación de resultados APTOS a evaluación técnica o entrevista personal.	El 27 de febrero del 2024 (a partir de la 06: 00 pm)	Comisión de UGEL
Entrevista	El 28 de febrero del 2024	Comisión de la UGEL
Resultados finales	28 de febrero del 2024	Facebook/página web de la UGEL/paneles
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL	CONTRATO	
Suscripción del contrato	29 de febrero del 2024.	Oficina de administración de la UGEL
Inicio de trabajo en la IE	01 de marzo del 2023.	Oficina de administración de la UGEL



Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de **absoluta responsabilidad** del /la **postulante el seguimiento permanente** del proceso en el portal institucional de la UGEL Urubamba.

http://ugelurubamba.gob.pe/web2020/index.html

#### XI PLAZAS CONVOCADAS

# <u>PLAZAS VACANTES OFERTADAS DE LA UGEL URUBAMBA. CAS Nº 09 PARA LAS II.EE JEC - 2024</u>

UGEL	PSICOLOGO	PERSONAL DE MATENIMIENTO	TOTAL
GENERAL OLLANTA	02	02	04
VALLE SAGRADO	02	01	03
INKA TUPAQ YUPANQUI	01	01	02
NUESTRA SEÑORA DE NATIVIDAD	01		01
INKA PACHACUTEC	01	•	01
SANTO DOMINGO SAVIO	01	•	01
JOSE CARLOS MARIATEGUI	01	-	01
50601 ANCCOTO	01	-	01
50575 LA SALLE	01	-	01
SUBTOTAL	11	04	15

# <u>PLAZAS VACANTES OFERTADAS DE LA UGEL URUBAMBA. CAS Nº 09- EN EDUCACION BASICA</u> ESPECIAL 2024

IE	PLAZA	N°
CERE	PROFESIONAL EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON MENCIÓN EN TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL O DE LENGUAJE PARA CEBE	01
CEBE ARCO IRIS	PROFESIONAL NO DOCENTE PARA EL SOPORTE Y ASESORAMIENTO A IIEE INCLUSIVAS	01
IKIS	PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PARA EL SOPORTE Y ASESORAMIENTO A IIEE INCLUSIVAS	01
TOTAL		03



Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# <u>PLAZAS VACANTES OFERTADAS DE LA UGEL URUBAMBA. CAS Nº 09 IE TAB PATACANCHA RESIDENCIA ESTUDIANTIL 2024</u>

PLAZAS	N° DE PLAZAS	TOTAL
COORDINADOR DE RESIDENCIA	01	01
RESPONSABLE DE BIENESTAR	01	01
PROMOTOR DE BIENESTAR	04	04
PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	02	02
PERSONAL DE COCINA	02	02
PERSONAL DE SEGURIDAD	02	02
GESTOR DE VIDA SALUDABLE	01	01
GESTOR SOCIO FAMILIAR	01	01
SUBTOTAL	14	14
	14 PLAZ/	AS A CONVOCAR

# PLAZAS VACANTES OFERTADAS DE LA UGEL URUBAMBA. CAS N° 09- PARA EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

INSTITUCIÓN	PUESTO	N°
UGEL URUBAMBA	PROFESIONAL III PARA EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR	02
TOTAL		02

#### <u>PLAZAS VACANTES OFERTADAS DE LA UGEL URUBAMBA. CAS Nº 09- FORTALECIMIENTO DE LAS II</u> EE FOCALIZADAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUESTO	N°
IE 50596 DE HUACAHUASI	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	01
IE 50608 DE JUAN VELASCO ALVARADO	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	01
IE INICIAL 651	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	01
TOTAL		03





Jr. Bolognesi N.º 541 - Telefax: 084-201201

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la

#### **XI ANEXOS**

- ANEXO 1 DECLARACIÓN JURADA
- ANEXO 2 HOJA DE VIDA
- ANEXO 3 DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO
- ANEXO 4: AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
- ANEXO 5: PERFIL PROFESIONAL



September 1985



G. Heliana Barcia Garcia





"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### ANEXO Nº 01

#### **DECLARACIÓN JURADA**

Yo,							
Identificado(a)	con	DNI	N°	у	con	domicilio	en
<ul><li>✓ No registrated docente.</li><li>✓ No haber some variable of the component of the</li></ul>	sido cond ar sancior sido cond ar antece on los req	lenado po nes admin lenado po dentes pe uisitos ge	or delitos consignados en la la listrativas ni encontrarme inhor delito doloso o estar suspenales ni judiciales al momeranerales y específicos del cacón y/o de la documentación e	abilitado endido o i nto de po rgo al qu	para el eje nhabilitad stular. e se postu	o judicialmente ula.	
Ordenado de la Le la información que	ey N° 274 proporci e con el a	44, Ley do ono, me s artículo 32	conformidad con lo establed e Procedimiento Administrat sujeto a los alcances de lo e o de la Ley No 27444, Ley de	ivo Gene stablecid	eral, y en d o en el arl	caso de resulta: tículo 411 del C	falsa ódigo
	·		de 20				
			Firma DNI		Hu	uella digital	

# REPUBLICA DEL APRIL

# DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

Jr. Bolognesi N.º 541 - Telefax: 084-201201



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### ANEXO Nº 02

#### **HOJA DE VIDA**

			HOJA DE VIDA		
l.	DATOS PER		(*\		
	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Mate	rno	
LUG	AR Y FECHA	DE NACIMIENTO:			
	Lugar día	mes año			
ESTA	DO CIVIL:				
	DOCUMENT	O DE IDENTIDAD (*):			
DIRE	<b>CCIÓN (*)</b> : Avenida/Call	e/Jr. No. Dpto. I	Distrito Provinci	a	
CELU	LAR:				
CORF	REO ELECTRO	NICO:			
PERS	ONA CON DIS	SCAPACIDAD (*):	SÍ()	NO ( )	
	ntatorio, emiti	pción marcada sea do por el Consejo Na			
LICE	NCIADO DE LA	AS FF.AA. <mark>(*)</mark> :	SÍ()	NO ( )	
	aso que la op lite dicha cond	ción marcada sea <u>Sí</u> lición.	, se deberá ad	juntar copia simple	del documento que

#### II. FORMACIÓN ACADÉMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar los</u> <u>documentos que sustenten lo informado</u> (legalizados).

Nivel Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de	Ciudad/ País
--------------------------	--------------	---------------	------------	----------	-----------------





"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

			Extensión del Título (Mes/Año)	
DOCTORADO				
MAESTRÍA				
LICENCIATURA				
TÍTULO PROFESIONAL				
SEGUNDAS ESPECIALIZACIONES				
ESTUDIOS BÁSICOS (SECUNDARIA)				

Estudios complementarios: cursos de capacitación, diplomados, seminarios, talleres, etc. (Desde el 2016)

Nivel (cursos de capacitación, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)

III	<b>EXPERIENCIA</b>	DE TOADA IO
III	FXPFRIENCIA	THE TRABALIC

Experiencia General	

Experiencia general acumulada que se califica \_\_\_\_\_años \_\_\_\_\_meses





"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Institución o Entidad	Cargo Desempeñado	Fecha de inicio (mes/ año)	Fecha de fin (mes/ año)	Tiempo en el Cargo*
periencia específica				
periencia profesional ad	cumulada en el área que se cali	icaaño	osmese	es
allar en el cuadro sigui uerimiento.	ente, los trabajos que califican l	a <u>experiencia es</u>	<b>specífica</b> , de ad	cuerdo al
Nombre de la Institución o Entidad	Cargo Desempeñado	Fecha de inicio (mes/ año)	Fecha de fin (mes/ año)	Tiempo en el Cargo*
claro que la información	n proporcionada es veraz y, en c			•
claro que la información	LOS DOCUMENTOS SOLICIT			•
claro que la información  O: PRESENTAR SOLO	LOS DOCUMENTOS SOLICIT			•

Firma del Postulante (\*) Fecha,





"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### **ANEXO 03**

#### DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO

, domiciliado (a)	) en		identificado (a) con DNI N° del distrito de, en virtud del principio de
presunción de veracidad previstos en la Ley del Procedimiento Administrativ 004-2019-JUS, sujetándome a las ac juramento que:	los artí vo Gene	ículos IV del Título Prelim eral, Ley N° 27444 aproba	inar. Numeral 1.7 y 51 del TUO de ado mediante Decreto Supremo N°
sí NO matr pres	rimonio stando pamba.	o uniones de hecho, co servicios en la Unidad	nguinidad, afinidad, o por razón de on persona que a la fecha viene de Gestión Educativa Local de
NOMBRES Y APELLIDOS		DO DE PARENTESCO ÍNCULO CONYUGAL	OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS
		Urubamba, d	le del año
		Firma DNI:	Huella





"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### **ANEXO 04**

#### **AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**

Yo,, domiciliado (a) e		identifi	cado (a) con DNI N°
, domiciliado (a) e	en		del distrito de
provincia	y departamento de	e	
Que, debido al Estado de Emergencia N Educativa Local de Urubamba a ser no comunicación: • Correo electrónico personal: • Correo electrónico alternativo: • N° Celular de contacto:	otificado electrónicamer	nte a través de	las siguientes vías de
Por lo tanto, firmo la presente Declaracion del Texto Único Ordenado de la Ley N° 2 de resultar falsa la información que propo 411° del Código Penal, concordante con Ley del Procedimiento Administrativo of the formación declarada en el presente documento.	27444, Ley del Procedim riciono, me sujeto a los a i el Artículo 33° del Text General; a efectuar la cumento.	niento Administra alcances de los e to Único Ordena	ativo General, y en caso establecido en el Artículo ido de la Ley N° 27444,
Estando de acuerdo con lo señalado, firn	no la presente.		
	Urubamba,	de	del año
	Firma DNI:	Hu	ıella



Jr. Bolognesi N.º 541 – Telefax: 084-201201



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ANEXO 05** 

# PERFIL PROFESIONAL RM. N° 060-2024 MINEDU

#### Psicólogo (a)

#### **IDENTIFICACION DEL PUESTO**

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa		
Nombre del puesto:	Psicólogo (a)		
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa		
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:		
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.		
Actividad:	5005629		
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC		

#### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar asistencia técnica y soporte socioemocional a los estudiantes y sus familias y a otros actores de la comunidad educativa. Asegurar el desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa, así como promover una adecuada convivencia basada en el respeto por el otro, la gestión y resolución de conflictos, el reconocimiento de la diversidad y la promoción de la participación estudiantil, de manera presencial y/o remota.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

Participar en la planificación de actividades a desarrollarse durante el año escolar, en articulación con los planes de trabajo del comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, de la institución educativa.

Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE y la convivencia escolar, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.

Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes en riesgo, promoviendo la culminación oportuna del periodo escolar.

Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de tutoría, y ejecutar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.

Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.

Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).

Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.

Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.

Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.

Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.

Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.

Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.

Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.

Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

#### Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



FORMACION ACAD	EMICA				
A) Nivel Educativo		B) Grado (s)/ Situación ao el puesto	adémica y estudios requerido	C)¿Se requiere	
	Incom Comp pleta leta	Egresado		x Si No	
Primaria		Bachiller	Psicología	¿Requiere Habilitación Profesional?	
Secundaria		X Título/Licenciatura			
Técnica Básica (1 o 2 años)		Maestría	No aplica	X Si No	
Técnica Superior (3 o 4 años)		Egresado	Titulado		
x Universitario	x	Doctorado  Egresado	No aplica		
CONOCIMIENTOS  A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):					
Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. Conocimiento en estrategias de prevención en aspectos socioemocionales. Conocimiento general de la normatividad y procesos educativos. Conocimiento de enfoques de derecho y género. Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas. Conocimientos sobre gestión escolar y funcionamiento de las IIEE JEC.					
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.					
Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas					
Capacitación en habi	ilidades sociales	y/o actividades con adolescent	es.		

#### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		х		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio				
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Inglés	x				
Observaciones					



CASAS MAMANI Elva Yovana FAU 20131370998 hard

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DES MINEDU

En señal de conformidad 2023/12/12 12:46:47

Experiencia General				
Indique la cantidad total de años de experie 02 años.	encia laboral; ya sea en el sector público o privado			
Experiencia Específica				
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida</b>	a para el puesto en la función o la materia			
01 año en instituciones educativas o proyectos	s educativos o programas sociales.			
B. En base a la experiencia requerida para el p	puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:			
No aplica.				
Practicante Auxiliar o Asistente	equiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)  Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador  Depto.  Gerente o Depto.  Coordinador  Coordinador  Depto.  Coordinador  Coordinador			
No aplica				
NACIONALIDAD				
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No			
Anote el sustento: No aplica				
HABILIDADES O COMPETENCIAS				
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRA	то			
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa			
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.			
S/ 2,614.19 (Dos Mil Seiscientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como tambien está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)				
Otras condiciones esenciales del contrato:  CASAS MAMANI Elva Yovana FAU 20131370998 hard DIRECTORA DE	<ul> <li>Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>No tener sanción por falta administrativa vigente.</li> <li>La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.</li> <li>No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</li> </ul>			

**EXPERIENCIA** 

#### Personal de Mantenimiento

#### **IDENTIFICACION DEL PUESTO**

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa			
Nombre del puesto:	Personal de Mantenimiento			
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa			
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:			
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.			
Actividad:	5005629 "Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de Educación Básica Regular".			
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC			

#### MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a brindar un mejor servicio educativo a través del mantenimiento y limpieza permanente de los espacios de la IE, ambientes de aprendizaje, equipos y materiales educativos.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

Realizar permanentemente actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento de los ambientes, de los materiales y equipos de la IE.

Informar a los directivos sobre las condiciones de las instalaciones, mobiliario y equipos de la IIEE, a fin de evitar el deterioro de los mismos.

Garantizar el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos.

Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.

Custodiar los materiales de mantenimiento y limpieza a su cargo

Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución.

Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

#### **COORDINACIONES PRINCIPALES**

#### **Coordinaciones Internas**

Unidades o áreas de la Institución Educativa

#### **Coordinaciones Externas**

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



FORMACION ACADEMICA					
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y el puesto	<i>r</i> estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?		
Incom Comp pleta leta	Egresado		Si <b>X</b> No		
Primaria X Secundaria X	Bachiller  Título/Licenciatura	No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?		
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría	No aplica	Si <b>X</b> No		
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado				
Universitario	Doctorado  Egresado Titulado	No aplica			
CONOCIMIENTOS  A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):					
Manejo de insumos y recursos de limp Manejo de procedimientos para la des Conocimientos sobre el funcionamient	infección de ambientes, equipos y materia	ales de la IE.			
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.					
Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas					
No aplica.					

#### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	х				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x				
(Otros)	х				

	Nivel de Dominio							
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado				
Inglés	x							
Observacio	ones							



EXPERIENCIA	
Experiencia General Indique la cantidad total de años de experie	ncia laboral; ya sea en el sector público o privado
01 año.	
Experiencia Específica	
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida</b>	para el puesto en la función o la materia
06 meses en mantenimiento o limpieza.	
B. En base a la experiencia requerida para el p	uesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
No aplica.	
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	quiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: <b>(No aplica)</b> Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador  Depto.  Gerente o Director  Director
No aplica	
NACIONALIDAD	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No
Anote el sustento: No aplica	
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
Orden, Iniciativa, Comprobación de objetos, At	ención.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRA	го
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 1,264.19 (Mil Docientos Sesenta y cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. asimismo se considera incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato:  CASAS MAMANI Elva Yovana FAU 20131370998 hard  DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DES MINEDU	<ul> <li>Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.</li> <li>No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li> <li>La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.</li> </ul>

#### Profesional de Tecnología Médica para CEBE

IDENTIFICACION DEL PUESTO							
IDENTIFICACION DEL 1 CECTO							
Órgano o Unidad Orgánica:	Centro de Educación Básica Especial						
Nombre del puesto:	Profesional de Tecno	ología Médica para C	ЕВЕ				
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) del CEBE						
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:						
Programa Presupuestal:	0106 Inclusión						
Actividad:	5005877						
Intervención:	Centros de Educación	n Básica Especial					
MISIÓN DEL PUESTO							
Contribuir a garantizar el desarrollo de los Centros de Educación Básica estrategia "Aprendo en Casa", entre educativas especiales, proyectadas	a Especial, a través de e otros; que favorezcan	acciones pertinentes n el desarrollo de sus	de atención a distar competencias segúr	ncia o semipresencial, mediante la			
FUNCIONES DEL PUESTO							
Participar en la elaboración, ejecució de la estrategia Aprendo en Casa, a que ofrece.	•		-	•			
Participar en la evaluación psicopeo de orientación individual y material docentes.							
Participar en forma colegiada con do un servicio educativo de calidad, me	•		•	encias profesionales para brindar			
Fortalecer el trabajo de psicomotri contribuyan a una mejor calidad de "Aprendo en Casa".	•		•				
Capacitar y orientar a las familias s con discapacidad severa y multidisc hijos(as), haciendo uso de la Tecnol	capacidad y comprome	eter su participación p	ermanente en el pro	•			
Informar a las familias sobre el desa su participación permanente en el pr	•		mía e independencia	a de sus hijos(as) y comprometer			
Participar en la evaluación formativa Casa", con las evidencias correspon		mes de los estudiantes	atendidos en el mai	rco de la estrategia "Aprendo en			
Otras actividades inherentes a sus fo	unciones que le asigne	la/el Directora (or) del	CEBE.				
COORDINACIONES PRINCIPALES							
Coordinaciones Internas							
Áreas del Centro de Educación Bási	ca Especial						
Coordinaciones Externas							



Organizaciones que realizan actividades con personas en condición de discapacidad.

FORMACION ACADE	EMICA				
A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situación académica puesto	a y estudios requeridos para el	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incompl eta	Comple ta	Egresado	Tecnólogo médico en el	<b>X</b> Si No
Primaria			Bachiller	área de Terapia Fïsica y Rehabilitación o Terapia Ocupacional	¿Requiere Habilitación
Secundaria			X Título/Licenci atura	- Coupadional	Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestría	No aplica	<b>X</b> Si No
Técnica Superior (3 o 4 años)			Egresado Titulado		
x Universitario		х	Doctorado	No aplica	
CONOCIMIENTOS			Egresado Titulado		
	écnicos p	rincipale	s requeridos para el puesto (No requi	ieren documentación sustentad	ora):
Competencias ocupad	cionales pa	ara la ater	nción de personas en condición de disca	pacidad. Trabajo con familias. De	sarrollo evolutivo.
B) Cursos y Progran	nas de es	pecializa	ción requeridos y sustentados con de	ocumentos.	
Nota: Cada curso del	oe tener ne	o menos d	le 12 horas de capacitación y los progra	nmas de especialización no meno	s de 90 horas
No aplica					

#### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio					
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		х				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		х				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		х				
(Otros)	х					

	Nivel de Dominio							
IDIOMA S	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado				
Inglés	x							
Observa	ciones							

EXPERIENCIA						
Evacrionaia Caparal						
Experiencia General	Jaharal: la coa an al castor nública a privada					
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado						
of ano como techologo medico	01 año como tecnológo médico					
Experiencia Específica						
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida par</b>	a el puesto en la función o la materia					
09 meses de experiencia en el trabajo con personas	s con discapacidad.					
B. En base a la experiencia requerida para el puesto	o (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:					
No aplica						
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requier	e como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)					
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	Analista Especialista Supervisor/ Jefe de Área o Director  Coordinador Dpto. Gerente o Director					
* Mencione otros aspectos complementarios sobre	el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto					
Experiencia en Terapia física y rehabilitación o Tera	pia ocupacional					
NACIONALIDAD						
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No					
Anote el sustento: No aplica						
HARH IDADES O COMPETENCIAS						
HABILIDADES O COMPETENCIAS						
Comunicación oral, cooperación, iniciativa, empatía	y trabajo en equipo.					
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO						
	Contro de Educación Dácina Fanacial					
Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/2,814.19 (Dos Mil Ochocientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)					
	- Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales.					
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794</li> </ul>					

y № 30901.

#### Perfil: Profesional no docente para el soporte y asesoramiento a IE Inclusivas

#### **IDENTIFICACION DEL PUESTO** Órgano o Unidad Orgánica: Centro de Educación Básica Especial Nombre del puesto: Profesional no docente para el soporte y asesoramiento a IIEE Inclusivas Director(a) de la IIEE Dependencia Jerárquica Lineal: Fuente de Financiamiento: RROO RDR Otros Especificar: Programa Presupuestal: 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Actividad: 5005877 Fortalecimiento de los servicios en los centros y programas de la modalidad Educación Básica Especial, en el marco del Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con Intervención: discapacidad en la educación básica y técnico productiva.

#### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención desde su especialidad en el marco del enfoque transdisciplinario a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos de la EBR, EBA y ETP, para favorecer el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

Realizar la caracterización de cada institución educativa a cargo, en relación a la identificación de barreras y apoyos en su proceso de inclusión, para determinar el nivel de apoyo que requieren.

Participar y contribuir en la elaboración, implementación y evaluación de la programación general del SAANEE a nivel de equipo respecto a la asistencia técnica y acciones a desarrollar con los directivos y docentes en el marco de una atención diferenciada de las IIEE a cargo, que tienen estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos, así como elaborar oportunamente la programación de atención institucional a las IIEE a cargo, según el nivel de apoyo requerido.

Brindar asesoramiento a directivos de IIEE de EBR, EBA y ETP con respecto a las acciones para la atención a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar asistencia técnica a directivos sobre acciones de sensibilización a la comunidad educativa y articulación con asociaciones de la sociedad civil para contribuir en la atención educativa de calidad a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar asesoramiento a directivos y docentes sobre el trabajo con familias de estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar apoyo y asesoramiento personalizado a los docentes de las IIEE de EBR, EBA y ETP en el proceso de evaluación psicopedagógica, así como en la elaboración de los informes psicopedagógicos y planes educativos personalizados (PEP), a fin de identificar las fortalezas, barreras del contexto y apoyos educativos.

Brindar apoyo y asesoramiento personalizado a docentes de las IIEE de EBR, EBA y ETP en la planificación e implementaciónde los apoyos educativos, que sirva para ejecutar una respuesta educativa pertinente a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos, en el marco de la atención a la diversidad, a fin de garantizar la permanencia, desarrollo de competencias y culminación del ciclo, nivel y/o modalidad a lo largo de la trayectoria educativa.

Coordinar con el Comité de Gestión del Bienestar y con el responsable de inclusión de las IIEE de focalizadas para realizar acciones conjuntas en beneficio de los estudiantes, realizando acciones de seguimiento a las instituciones educativas, en el marco del enfoque inclusivo, así como brindar retroalimentación respecto a las fortalezas y aspectos de mejora encontrados.

Brindar asesoramiento grupal a directivos, docentes y profesionales no docentes de las IIEE focalizadas en los procesos de autoevaluación de la institución educativa, en el marco de las culturas, políticas y prácticas educativas inclusivas; ajustes razonables o adaptaciones; trabajo con familias, y Diseño Universal para el Aprendizaje, con el propósito de acompañar el desarrollo de sus competencias profesionales para a la atención a la diversidad.

Elaborar un reporte mensual de las acciones realizadas y un informe finalizado el año escolar, en el marco del apoyo y asesoramiento a las IIEE a cargo. Dicho reporte estará dirigido al coordinador(a) del SAANEE para su consolidación y entregado a la Dirección de la IIEE que atiende, del CEBE y a la UGEL.

Brindar asistencia técnica a directivos y docentes sobre la identificación y atención educativa de estudiantes con altas capacidades en las IE de EBR, EBA y ETP.

Brindar estrategias de manejo conductual y/o procesamiento sensorial y/o trabajo con familias a las/los docentes de las/los estudiantes con discapacidad de las IIEE a cargo, a través de diversos medios de comunicación.

#### **COORDINACIONES PRINCIPALES**

#### Coordinaciones Internas

Servicios de Educación Básica Especial, instituciones educativas inclusivas

#### Coordinaciones Externas

MINEDU, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo con personas en condición de discapacidad, intersectorial, ONGs entre otros.

) Nivel Educativo				ado (s)/ Sit el puesto	uación ac	adémica	y estudio:	s requerido	S	C)¿Se requ Colegiatura	
	Incomp leta	Comple ta		Egresado						<b>X</b> Si	No
Primaria				Bachiller			Licenciad	lo en psicol	ogía	¿Requiere Ha	abilitación
Secundaria			Х	Título/Licencia tura	ia					Profesional?	
Técnica Básica (1 o 2 años)				Maestría						<b>X</b> Si	No
Técnica Superior (3 o 4 años)				Egresado	Ti	itulado	No aplica				
<b>U</b> niversitario		Х		Doctorado							
				Egresado	Ti	itulado	No aplica	l			
DNOCIMIENTOS											
Conocimientos Téc	nicos	principa	les requeri	dos para el	l puesto (l	No requie	ren docui	mentación	sustenta	dora):	
		co del e	nfoque incl	usivo o de	atención a	a la divers	sidad, con	énfasis en	estudian	ites con disc	apacidad
quieran apoyos educ	ativos.								estudian	ites con disc	apacidad
quieran apoyos educ	ativos. as de e	specializ	zación requ	ueridos y su	ustentado	s con doc	cumentos				
quieran apoyos educ	ativos. as de e	specializ	zación requ	ueridos y su	ustentado	s con doc	cumentos				
quieran apoyos educ Cursos y Programa ota: Cada curso debe	ativos. as de e	specializ	<b>zación req</b> u s de 12 hora	ueridos y su as de capac	ustentado iitación y lo	s con doo	cumentos nas de esp	pecialización	n no mend	os de 90 hora	as
Cursos y Programa ota: Cada curso debe	ativos.  as de es tener r	specializ no menos	zación requ s de 12 hora on o diploma	ueridos y su as de capac ado en educ	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	cumentos nas de esp	pecialización	n no mend	os de 90 hora	as
O Cursos y Programa  Ota: Cada curso debe  Studios de posgrado elacionados a discapa	as de es tener r	specializ no menos cializació al Diseñ	zación requ s de 12 hora on o diploma o Universal	ueridos y su as de capac ado en educ	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	cumentos nas de esp	pecialización	n no mend	os de 90 hora	as
Quieran apoyos educi O Cursos y Programa Ota: Cada curso debe estudios de posgrado elacionados a discapa	as de es tener r	specializació al Diseñ	zación requ s de 12 hora on o diploma no Universal	ueridos y su as de capac ado en educ I para el Apr	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	cumentos nas de esp	pecialización	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	as rsidad o d
Quieran apoyos educional de la curso y Programa esta: Cada curso debe estudios de posgrado lacionados a discapa	as de es tener r	specializació al Diseñ	zación requ s de 12 hora on o diploma o Universal	ueridos y su as de capac ado en educ I para el Apr	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	cumentos nas de esp	pecialización	n no meno	os de 90 hora	as rsidad o d
quieran apoyos educidos de Cursos y Programa ota: Cada curso debestudios de posgrado lacionados a discapa Conocimientos de OFIMÁTICA	as de esta tener r  o especidad o  Ofimát	specializació al Diseñica e Idio	zación reques de 12 horas no diplomas o Universal de Domin	ueridos y su as de capac ado en educ i para el Apr	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	cumentos nas de esp educación	oecialización n especial y	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	es rsidad o d
quieran apoyos educidade de la composição de posgrado elacionados a discapa elacionados a discapa elacionados de composição de composição de composição de cálculo (Excelegado de lacionados de cálculo (Excelegado de lacionado de lacion	as de es tener r o espec cidad o Ofimát	specializació al Diseñica e Idio Nive	zación reques de 12 horas no diplomas o Universal de Domin	ueridos y su as de capac ado en educ i para el Apr	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	educación	n especial y	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	es rsidad o d
cquieran apoyos educionados y Programa dota: Cada curso debe estudios de posgrado elacionados a discapa de Conocimientos de OFIMÁTICA cocesador de textos (Word; pen Office, Write, etc.)	ativos.  as de es  tener r  o espec  cidad o  Ofimát	specializació al Diseñica e Idio Nive Básico	zación reques de 12 horas no diplomas o Universal de Domin	ueridos y su as de capac ado en educ i para el Apr	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	educación  IDIOMAS  Inglés	n especial y  No aplica	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	es rsidad o d
cquieran apoyos educional de la composición del composición de la	ativos.  as de es  tener r  o espec  cidad o  Ofimát	specializació al Diseñ lica e Idio Nive Básico	zación reques de 12 horas no diplomas o Universal de Domin	ueridos y su as de capac ado en educ i para el Apr	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	educación  IDIOMAS  Inglés	n especial y  No aplica	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	es rsidad o d
Quieran apoyos educionados y Programa ota: Cada curso debe estudios de posgrado elacionados a discapa oficial de Conocimientos de OFIMÁTICA ocesador de textos (Word; pen Office, Write, etc.)  Ograma de calculo (Excel, penCalc, etc.)  Ograma de presentaciones ower Point, Prezi, etc.)	ativos.  as de es tener r  o espec cidad o  Ofimát  No aplica	specializació al Diseñ lica e Idio Nive Básico	zación reques de 12 horas no diplomas o Universal de Domin	ueridos y su as de capac ado en educ i para el Apr	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	educación  IDIOMAS  Inglés	n especial y  No aplica	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	as rsidad o
quieran apoyos educidade quieran apoyos educidade quieran apoyos educidade quieran apoyos educidade quieran apoyos y Programa de calculo (Excello poyorama de presentaciones power Point, Prezi , etc.)	ativos.  as de es tener r  o espec cidad o  Ofimát  No aplica	specializació al Diseñ lica e Idio Nive Básico	zación reques de 12 horas no diplomas o Universal de Domin	ueridos y su as de capac ado en educ i para el Apr	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	educación  IDIOMAS  Inglés	n especial y  No aplica	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	as rsidad o
quieran apoyos educidade quieran apoyos educidade quieran apoyos educidade quieran apoyos educidade quieran apoyos y Programa de Cada curso debe estudios de posgrado lacionados a discapa el Conocimientos de electronados de Conocimientos de electronados de textos (Wordingordon electronados de caículo (ExcellenCalc, etc.)	ativos.  as de es tener r  o espec cidad o  Ofimát  No aplica	specializació al Diseñ lica e Idio Nive Básico	zación reques de 12 horas no diplomas o Universal de Domin	ueridos y su as de capac ado en educ i para el Apr	ustentado citación y lo cación incl	s con doo	educación  IDIOMAS  Inglés	n especial y  No aplica	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	as rsidad o
Quieran apoyos educionados y Programa ota: Cada curso debe estudios de posgrado lacionados a discapa estudios de Conocimientos de OFIMÁTICA escesador de textos (Worden Office, Write, etc.)  Organa de cálculo (Excel, encCalc, etc.)  Organa de presentaciones over Point, Prezi, etc.)  KPERIENCIA	ativos.  as de es tener r  o espec cidad o  Ofimát  No aplica	specializació al Diseñ ica e Idio Nive Básico X	cación reques de 12 horas en o diplomas en o Universal en o Univer	ado en educ para el Apr	ustentado cación y lo cación incl rendizaje.	s con doc os progran	educación  IDIOMAS  Inglés	No aplica  X	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	as rsidad o
stención educativa en equieran apoyos educado el equieran apoyos educado el estudios y Programa dota: Cada curso debe el estudios de posgrado el el ecionados a discapa el	ativos.  as de es tener r  o espec cidad o  Ofimát  No aplica	specializació al Diseñ ica e Idio Nive Básico X	cación reques de 12 horas en o diplomas en o Universal en o Univer	ado en educ para el Apr	ustentado cación y lo cación incl rendizaje.	s con doc os progran	educación  IDIOMAS  Inglés	No aplica  X	n no meno	os de 90 hora ción a la dive	as rsidad o

01 año en el sector educación.

B. En base a la experiencia requerida para el pues	sto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
01 año.	
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requienda la practicante profesional Auxiliar o Asistente	ere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: ( <b>No aplica</b> )  Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador  Defe de Área o Director
* Mencione otros aspectos complementarios sobre	e el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
09 meses en IIEE de la modalidad de Educación E	Especial u otra modalidad.
NACIONALIDAD	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No
Anote el sustento: No aplica	
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
	ado en educación inclusiva y/o educación especial y/o atención a la diversidad o cursos inicativas y de liderazgo. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de manejo de
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del 02 de Mayo y/o desde la suscripción de contrato, pudiendo ser prorrogados dentro del año fiscal, sujetos a la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Unidad Ejecutora.
Remuneración mensual:	S/ 2,814.19 (Dos Mil Ochocientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley y negociaciones colectivas, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.</li> </ul>

Profesional en Educación para el soporte y asesoramiento a IE Inclusivas					
IDENTIFICACION DEL PUES	то				
Órgano o Unidad Orgánica:	Centro de Educación Básica Especial				
Nombre del puesto:	Profesional en Educación para el soporte y asesoramiento a IIEE Inclusivas				
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de la IIEE				
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:				
Programa Presupuestal:	0106 Inclusión				
Actividad:	5005877				
Intervención:	Centro de Educación Básica Especial				
MISIÓN DEL PUESTO					
MISION DEL FOESTO					
	udiantes con discapacidad y que requieren apoyos educativos de la EBR, EBA y ETP, para el marco de la atención a la diversidad, de las, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.				
FUNCIONES DEL PUESTO					
Realizar la caracterización de cada inclusión, para determinar el nivel de	institución educativa a cargo, en relación a la identificación de barreras y apoyos en su proceso de apoyo que requieren.				
asistencia técnica a directivos y de	ación, implementación y evaluación del plan de trabajo a nivel de equipo SAANEE respecto de la ocentes en el marco de una atención diferenciada a las IIEE a cargo que tienen estudiantes con os educativos, y elaborar el y cronograma de atención individual a las IIEE a cargo, según el nivel de				
Brindar asesoramiento a directivos	de IIEE de EBR, EBA y ETP con respecto a las acciones para atender a estudiantes con				

Brindar asistencia técnica a directivos sobre acciones de sensibilización a la comunidad educativa y articulación con asociaciones de la sociedad civil para contribuir en la atención educativa de calidad a estudiantes con discapacidad y que requieres apoyos educativos.

Brindar asesoramiento a directivos y docentes sobre el trabajo con familias de estudiantes con discapacidad y que requieren apoyos educativos.

Brindar apoyo y asesoramiento en el proceso de evaluación psicopedagógica, así como en la elaboración de los informes psicopedagógicos y planes educativos personalizados (PEP), a fin de identificar las barreras y apoyos educativos.

Brindar apoyo y asesoramiento a docentes para la respuesta educativa pertinente a estudiantes con discapacidad y que requieren apoyos educativos, a través de experiencias de aprendizaje inclusivas, en el marco de la atención a la diversidad, a fin de garantizar la permanencia, desarrollo de competencias y culminación del ciclo, nivel, modalidad a lo largo de la trayectoria educativa.

Realizar seguimiento a las instituciones educativas, en el marco del enfoque inclusivo, así como brindar retroalimentación respecto a las fortalezas y acciones de mejora.

Orientar a directivos y docentes en los procesos de autoevaluación de la institución educativa, en el marco de las culturas, políticas y prácticas educativas inclusivas, con el propósito de acompañar el desarrollo de sus competencias profesionales para a la atención a la

Elaborar un reporte mensual de las acciones realizadas y un informe finalizado el año escolar, en el marco del apoyo y asesoramiento a las IIEE a cargo. Dicho reporte estará dirigido al coordinador(a) del SAANEE para su consolidación y entrega a la Dirección de la IIEE que atiende, del CEBE y a la UGEL.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

discapacidad y que requieran apoyos educativos.

#### Coordinaciones Internas

Servicios de Educación Básica Especial, instituciones educativas inclusivas

#### Coordinaciones Externas

MINEDU, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo con personas en condición de discapacidad, intersectorial, ONGs entre otros.



Fecha: 06/02/2023 15:06:56-0500

FORMACION ACADE	EMICA			
I ORMACION ACADE	IMICA			
A) Nivel Educativo		B) Grado (s)/ Situación acadé para el puesto	mica y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incompl Complet eta a	Egresado		Si X No
Primaria		Bachiller	En educación	¿Requiere Habilitación
Secundaria		X Título/Licenci atura		Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)		Maestría	No aplica	Si X No
Técnica Superior (3 o 4 años)		Egresado Titulado	i i	
X Universitario/ Pedagogico	х	Doctorado	No aplica	
		Egresado Titulado	i i	
CONOCIMIENTOS				
	écnicos principales	s requeridos para el puesto <i>(No r</i>	equieren documentación suste	entadora):
Atención educativa el requieren apoyos edu		que inclusivo o de atención a la d	iversidad, con énfasis en estudi	iantes con discapacidad y que
B) Cursos y Progran	nas de especializad	ción requeridos y sustentados co	n documentos	
,	•	le 12 horas de capacitación y los pro		nenos de 90 horas
	•	diplomado en educación inclusiva y iversal para el Aprendizaje.	//o educación especial y/o atenci	ón a la diversidad o cursos

#### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio							
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado				
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		Х						
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		х						
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		х						
(Otros)	Х							

	Nivel de Dominio										
IDIOM AS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado							
Inglés	х										
Observ	aciones										

EVDEDIENCIA									
EXPERIENCIA									
Experiencia General									
Indique la cantidad total de años de experiencia	Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado								
03 años.									
Experiencia Específica									
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida pa</b>	A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia								
02 años en el sector educación.									
B. En base a la experiencia requerida para el pues	sto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:								
01 año.									
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requie	C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)								
X Practicante Auxiliar o Analista Especialista Supervisor / Coordinador Dpto. Gerente Directo									
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto  09 meses en instituciones educativas de la modalidad de educación especial u otra modalidad.									
09 meses en instituciones educativas de la modalidad de educación especial d otra modalidad.									
NACIONALIDAD									
¿Se requiere nacionalidad peruana?									
Anote el sustento: No aplica									
HADII IDADEO O COMPETENCIA C									
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
Habilidades comunicativas. Orientación a logros. conflicto.	Capacidad de trabajo en equipo. Adaptabilidad y liderazgo. Capacidad de manejo de								
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO									
Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial								
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción de contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.								
Remuneración mensual:	S/ 2,564.19 (Dos Mil Quinientos Sesenta y Cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones deLey, así como toda deducción aplicable al trabajador Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento								
Otras condiciones esenciales del contrato:	catorce y 19/100 Soles).  - Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales.  - No tener impedimentos para contratar con el Estado.  - No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.  - No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y Nº 30901.								

#### Coordinador(a) de Residencia Estudiantil

IDENTIFICACION DEL PUESTO								
Órgano o Unidad Orgánica:	Unidad Ejecutora							
Nombre del puesto:	Coordinador(a) de Residencia Estudiantil							
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de la IE							
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:							
Programa Presupuestal:	0150 - Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica							
Actividad:	5006242 - Implementación de piloto de modelo de servicio educativo.							
Intervención:	Implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria con Residencia Estudiantil							

#### MISIÓN DEL PUESTO

Liderar la gestión y funcionamiento de la Residencia Estudiantil, coordina y organiza la implementación del servicio educativo en articulación permanente con el personal directivo, de la IE y la comunidad, con el fin de que éste cuente con las condiciones básicas de intraestructura y equipamiento en los ambientes de la residencia, seguridad, vigilancia, mantenimiento, limpieza, alimentación, cuidados y otros necesarios para garantizar el confort y protección que contribuya a un ambiente armonioso y de respeto entre la población estudiantil y el personal de la residencia. Asimismo, gestiona y organiza con los actores socioeducativos la implementación de las estrategias de refuerzo, nivelación y de bienestar que sean necesarias para el desarrollo integral de estudiantes, en coordinación con el personal directivo y de la IE.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

Coordinar, supervisar y evaluar el desempeño del personal encargado del funcionamiento de la residencia estudiantil para asegurar que su trabajo se enmarque dentro del respeto del interés superior del niño, niña y adolescente.

Organizar las funciones del personal de bienestar, en función a las necesidades o nudos críticos que requieran ser atendidas para garantizar la protección de las/los estudiantes en la residencia.

Participar en la elaboración y planificación de los documentos de gestión de la institución educativa (PAT, PEI, PCI, RI) garantizando que se incorporen en ellos las actividades y necesidades de la residencia.

Identificar condiciones materiales, estado de mobiliarios y/o situaciones críticas vinculadas al uso de los espacios de la residencia (comedor, cocina, dormitoros, SS.HH) para gestionar su atención en coordinación con el personal directivo.

Comunicar al director(a) las alertas que se presenten en la residencia estudiantil respecto a servicios constitutivos que afecten el bienestar de las/los estudiantes en torno a la dotación/distribución de alimentos del servicio alimentario del PNAE-QW, acceso al SIS, DNI, y otras alertas, garantizando que sean informadas a los sectores correspondientes para su atención.

Vigila el adecuado cumplimiento de las funciones del CAE respecto a la recepción y distribución de los alimentos de acuerdo a la cantidad de estudiantes residentes y no residentes y reporta oportunamente al personal directivo de surgir alguna incidencia. Asimismo, identifica y comunica alertas sobre necesidades formativas del personal del CAE para el cumplimiento de sus funciones.

Identifica necesidades formativas del personal socioeducativo y de bienestar de la residencia, en coordinación con el responsable de bienestar y gestiona acciones de fortalecimiento de capacidades en el marco de la gestión del bienestar, prevención de situaciones de riesgo y protección.

Elaborar el manual de funciones de la residencia estudiantil en coordinanción con el responsable de bienestar y el equipo directivo de la IE

Coordinar la implementación de las estrategias de acompañamiento y recuperación de aprendizajes a estudiantes que lo necesitan en especial a los beneficiarios de la residencia estudiantil en coordinación con el director, gestores educativos, familias, responsable y promotor de bienestar.

Articular y promover la participación de la comunidad, padres/madres y otros actores para gestionar la adecuada distribución de alimentos, seguridad, limpieza, convivencia y otros aspectos necesarios para garantizar el bienestar de los estudiantes en la residencia estudiantil.

Impulsar la jornada de inducción a los padres de familia al inicio del año escolar en coordinación con el director de la SRE, el Responsable de Bienestar y el apoyo de los actores socioeducativos de la residencia estudiantil.

Implementar acciones de coordinación intersectorial con socios y/o aliados estratégicos locales para asegurar la infraestructura, mobiliario, equipamiento, salud, alimentación, seguridad, limpieza, convivencia y otros aspectos del servicio educativo

Gestionar el registro actualizado de los estudiantes beneficiarios de la residencia estudiantil según los criterios contemplados en los documentos normativos.

Mantener una comunicación y coordinación permanente con el director respecto a las acciones y actividades de la IE y residencia estudiantil, empleando diversos medios de comunicación, entornos virtuales (internet, whatsapp, sms, llamadas, etc.).

Impulsar actividades que promuevan la convivencia democrática e intercultural en un ambiente familiar armonioso, afectivo y respetuoso en los estudiantes, promoviendo acuerdos de convivencia y mecanismos de resolución de conflictos; en coordinación con el responsable de bienestar.

Elaborar y reportar mediante informe al director de la IE el inventario de los bienes y enseres de la residencia estudiantil

Otras funciones inherentes a la misión del puesto.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Equipo de la Residencia Estudiantil y director(a) la Institución educativa.

**Coordinaciones Externas** 

Sociedad civil. Ministerio de Educación. Otras entidades públicas y privadas.



Fecha: 06/02/2023 15:10:12-0500

Primaria  Secundaria  Técnica Básica (1 o 2 años)		Egresado  x Bachiller  Título/Licencia tura	Educación, Psicología, Trabajo Social, Teología, Administración, Ciencias de la Salud o afines a las Ciencias Sociales.	Si x No
Secundaria  Técnica Básica (1 o 2 años)		Título/Licencia	Administración, Ciencias de la Salud o afines a las	: Requiere Habilitación
Técnica Básica (1 o 2 años)			Ciencias Sociales.	
(1 o 2 años)				Profesional?
Téanias Sunaviau		Maestría	No aplica	Si x No
Técnica Superior (3 o 4 años)		Egresado Titula	do	
Vniversitario / Superior	х	Doctorado	No aplica	
ONOCIMIENTOS		Egresado Titula		
) Conocimientos Técn	icos principa	les requeridos para el puesto	(No requieren documentación suste	ntadora):
on enfoque de género. conocimientos generales	en temas de	gestión, planificación estratégica	cional favorable para una convivencia a y/o administración. os de niños, niñas y adolescentes.	democrática, intercultural y
) Cursos y Programas	de especializ	zación requeridos y sustentad	os con documentos.	
lota: Cada curso debe te	ener no menos	s de 12 horas de capacitación y l	los programas de especialización no m	enos de 90 horas
lo aplica.				

		Nivel	de Domir	nio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x			
(Otros)	x			

		Nivel	de Dominio	
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Observacion	nes			

EXPERIENCIA							
Experiencia General							
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado							
Tres (03) años.							
Experiencia Específica							
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia							
Dos (02) año de experiencia en labores similares al puesto de coordinación, jefatura o dirección de un grupo humano.							
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:							
No aplica.							
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)  Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director							
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto							
No aplica.  Otros requisitos opcionales:  Deseable experiencia de trabajo con niños, niñas y/o adolescentes y/o en una Institución Educativa del ámbito rural y/o en una Institución Educativa que cuente con una residencia estudiantil o internado.							
NACIONALIDAD							
¿Se requiere nacionalidad peruana?							
Anote el sustento: No aplica							
HABILIDADES O COMPETENCIAS							

#### **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Planificación, negociación, iniciativa, comunicación oral.

Lugar de prestación del servicio:	Residencia Estudiantil anexa a la IE Secundaria
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,614.19 (Dos mil Seiscientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos yafiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N°29988, N° 30794 y N° 30901.</li> </ul>



Firmado digitalmente por: GAMBOA VASQUEZ Santiago FAU 20131370998 soft Motivo: Por encargo

Fecha: 03/02/2023 19:50:41-0500



Firmado digitalmente por: ORTIZ TORRES Mercedes Karina FAU 20131370998 soft Motivo: Por encargo

Fecha: 06/02/2023 10:39:21-0500

Responsable de bienestar SRE	
IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Unidad Ejecutora
Nombre del puesto:	Responsable de bienestar SRE
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de la I.E
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0150 Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica.
Actividad:	5006242 - Implementación de piloto de modelo de servicio educativo.
Intervención:	Implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria con Residencia Estudiantil
MISIÓN DEL PUESTO	
familias, de manera articulada con	ones de bienestar, prevención, protección y soporte socioemocional en las y los estudiantes y en sus los actores de la escuela y la residencia; con la finalidad de garantizar el desarrollo integral, bienestar uidad educativa del estudiante en el ámbito rural en el marco de la educación presencial, a distancia y/o
FUNCIONES DEL PUESTO	
	equipo docente en las reuniones colegiadas de manera presencial, a distancia o mixta, para identificar nales de los estudiantes y situaciones de alerta que pongan en riesgo el bienestar y continuidad
educativa (Manual de convivencia,	nentos para la gestión del bienestar con la participación e involucramiento de la toda la comunidad manual de funcionamiento, sistema de alertas de casos, entre otros). Así como participar en la gestión escolar del modelo (PEL PAT PCL RI entre otros) y gazantizar que en ellos se incornore lo

relacionado a la gestió del bienestar de la SRE Organizar, articular y brindar la tutoría y soporte socioemocional a estudiantes y padres de familia, en coordinación con los docentes tutores y personal socioeducativo de la residencia, para la mejora de la convivencia democrática e intercultural, el desarrollo de programas de Educación Sexual Integral, liderazgo, Habilidades socioemocionales, así como la prevención y protección ante casos de violencia de forma

Orientar en el uso de los cuadernos de tutoría y otros materiales relacionados a la gestión del bienestar (Manual de convivencia, manual de funcionamiento, entre otros).

Liderar la identificación de alertas; orientar a la familia para la derivación, acompaña y hacer el seguimiento correspondiente a los estudiantes que se encuentren en riesgo o sean víctimas de violencia, según normativa vigente actualizada a este contexto de educación a distancia/presencial. así como, reportar al coordinador las alertas qn torno a casos de violencia y casos críticos hacia estudiantes, que

Conformar y/o fortalecer las redes de protección y apoyo local y comunal con otros sectores y actores que intervienen en el territorio como los de salud, ministerio público, entre otros; con la finalidad de brindar una atención integral a los estudiantes en coordinación con el Director y Coordinador de la SRE.

Reportar al coordinador de la residencia estudiantil, las alertas que se presenten en la residencia respecto a servicios constitutivos que afecten el bienestar de las/los estudiantes en la dotación/distribución de alimentos del servicio alimentario del PNAE-QW, acceso al SIS, DNI, y otras alertad que requieran ser atendidas desde los sectores

Implementar y velar por el cumplimiento de los protocolos de atención derivación y seguimiento de casos de violencia y casos criticos que afectan el bienestar y la proyección de los estudiantes.

Implementar espacios de inter aprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación a estudiantes y el desarrollo de la tutoría y la gestión del bienestar, con el objetivo de salvaguardar el bienestar de los estudiantes a través de medios remotos o de manera presencial.

Generar estrategias para el fortalecimiento de capacidades dirigidas a toda la comunidad educativa en temas de bienestar integral, soporte socioemocional, convivencia democrática e intercultural, educación sexual integral desde el enfoque de género, prevención y atención de la violencia y de estudiantes en situación de riesgo que afecten su bienestar y/o a su continuidad educativa (tales como dificultades de aprendizajes, socioemocionales, sociales, de salud con énfasis en la prevención del Covid-19 y otras enfermedades) ya sea de manera presencial y/o a través de medios telefónicos y/o virtuales, radios, altavoces, entre otros.

Acompañar y supervisar las funciones de los promotores de bienestar.

Otras actividades inherentes a sus funciones.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Director/coordinador, docentes y personal de soporte de SRE.

#### **Coordinaciones Externas**

No aplica



Fecha: 06/02/2023 15:10:12-0500

Incom pleta eta Egresado  Primaria X Bachiller  Secundaria Título/Licencia tura  Técnica Básica (1 o 2 años)  Maestría  Universitario / Superior (3 o 4 años)  X Bachiller  Egresado  Egresado  Fitulado  Fitulado  Fitulado  Fitulado  Fitulado  Fitulado  Fitulado  Titulado  No aplica  Fitulado  No aplica	е	C)¿Se requiere Colegiatura?	estudios requeridos para	n académica	ituaci		B) Gı el pu			el Educativo	A) Niv
Primaria	No	Si x	sicología, trabajo social.			Egresado					
Secundaria  Titulo/Licencia tura  Técnica Básica (1 o 2 años)  Maestría  No aplica  Técnica Superior (3 o 4 años)  Técnica Superior Pedagógico  X  Doctorado  No aplica	tación	: Poquioro Habilita	tropología, sociología,			Bachiller	X			Primaria	
(1 o 2 años)  Maestria  No aplica  Técnica Superior (3 o 4 años)  Universitario / Superior Pedagógico  X  Doctorado  No aplica	tacion									Secundaria	
Técnica Superior (3 o 4 años)  Egresado  Titulado  Universitario / Superior Pedagógico  X  Doctorado  No aplica	No	Si x	n anlica								
x Superior Pedagógico			у арпеа	Titulado		Egresado			r	,	
Egresado Titulado			o aplica			Doctorado		x		Superior	x
				Titulado		Egresado					
CONOCIMIENTOS											
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):											
A) conocimientos recincos principales requentos para el puesto (no requieren documentación sustentadora).		nadora).	eren documentación susten	iesto (No re	iia ei p	deridos pa	ales requ	principa	ecilicos	iociiiieiitos i	A) COI

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Curso y/o diplomado en tutoría, convivencia escolar, intervención con familias, psicología comunitaria, prevención y/o atención en problemáticas de riesgo psicosocial, psicopedagogía y/o gestión de proyectos sociales.

#### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio						
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)							
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x						
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x						
(Otros)	х						

	Nivel de Dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Observaciones				

EXPERIENCIA
Experiencia General
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado
03 años.
Experiencia Específica
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida para el puesto</b> en la función o la materia
02 años de experiencia en el desarrollo de proyectos sociales y/o intervenciones relacionadas a prevención y/o atención de la violencia y/o desarrollo integral de adolescentes.
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
No aplica.
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)  Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

### **NACIONALIDAD**

No aplica

Se requiere nacionalidad peruana?	SI	Х	No

Anote el sustento: No aplica

### **HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Planificación, autocontrol, creatividad e innovación, empatía, capacidad de resolución de conflictos y comunicación oral

### **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Lugar de prestación del servicio:	Residencia Estudiantil anexa a la IE Secundaria
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,614.19 (Dos Mil Seiscientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos yafiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>- No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N°30794 y № 30901.</li> </ul>





FIRMA DIGITAL

### Promotor(a) de Bienestar

IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Unidad Ejecutora
Nombre del puesto:	Promotor(a) de bienestar
Dependencia Jerárquica Lineal:	Coordinador(a) de la Residencia Estudiantil
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0150 - Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación bási
Actividad:	5006242 - Implementación de piloto de modelo de servicio educativo.
Intervención:	Implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria con Residencia Estudiantil

### MISIÓN DEL PUESTO

Acompañar y orientar a las y los estudiantes en el desarrollo de prácticas de cuidado personal, valoración de su identidad cultural, promoción de una convivencia pacífica, democratica, respetuosa e igualitaria. Identificación y comunicación de alertas que afectan al bienestar de estudiantes, asi como la promoción de acciones vinculadas a asegurar la continuidad educativa de estudiantes en riesgo de desvinculación, de manera coordinada con el responsable de bienestar, en el marco de la eduación presencial, a distancia y/o mixta.

### FUNCIONES DEL PUESTO

Promover la convivencia en los diferentes espacios de la residencia, basada en el respeto e iguadad entre estudiantes, valorando su identidad cultural y cuidando el buen trato por parte del personal de la residencia o comunidad.

Acompañar el desarrollo de las rutinas y horarios de los estudiantes, promoviendo la práctica de estilos de vida saludables, la convivencia pacífica, democrática e intercultural; así como un espacio seguro y propicio para el bienestar integral y la permanencia de los estudiantes en la residencia o comunidad, durante el turno diurno o nocturno, segun el rol establecido.

Acompañar y orientar en lengua originaria las acciones de tutoría y orientación educativa coordinadas con los tutores según los escenarios de atención, bajo el liderazgo del Coordinador o Responsable de Bienestar.

Desarrollar las actividades de desarrollo integral y bienestar que le sean encomendadas, durante la jornada formativa complementaria en la residencia para fortalecer la autonomía y participación estudiantil.

Monitorear y realizar seguimiento a estudiantes víctimas de violencia o que estén en situación de riesgo, para garantizar su desarrollo personal y bienestar integral. Informar oportunamente ante cualquier alerta en el marco de los protocolos.

Apoyar en las actividades de prevención de la desvinculación del sistema educativo, contribuyendo al acceso de los estudiantes a los materiales impresos y electrónicos que promueven el autoestudio.

Orientar a los padres y madres de familia para vincularse al proceso educativo de sus hijos e hija y monitorea los avances en coordinación con el responsable de bienestar y docente durante el trabajo presencial o semipresencial.

Velar por la adecuada prestación de los servicios constitutivos a los estudiantes residentes, coordinando con el personal de servicio los temas relacionados a la alimentación, condiciones de habitabilidad, salud, protección, entre otros.

Reportar al responsable de bienestar las incidencias y alertas que puedan estar afectando la adecuada convivencia y el bienestar de los estudiantes e informa por escrito las situaciones de riesgo y/o casos criticos y/o de violencia que se presentan en su horario de trabajo, para ello hace uso del cuaderno o registro de ocurrencias durante su turno. Así mismo, hace uso del formato de actividades de identificación y seguimiento de estudiantes en riesgo.

Fomentar el involucramiento de la familia en la vida del estudiante, promoviendo la comunicación frecuente de los padres de familia y la participación activa de éstos en las actividades que se requieran en los escenarios de atención educativa.

Otras funciones que le asigne el Coordinador de la residencia y/o el Responsable de Bienestar, relacionadas a la misión del puesto.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Equipo de la Residencia Estudiantil y de la Institución educativa.

### **Coordinaciones Externas**

Sociedad civil. Ministerio de Educación. Otras entidades públicas y privadas.



Motivo: Por encargo Fecha: 06/02/2023 15:10:12-0500

FORMACION ACADE	EMICA					
A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situel puesto	uación académic	a y estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incom pleta	Compl eta	Egresado			Si x No
Primaria  X Secundaria		x	Bachiller Título/Licencia		No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestría		No aplica	Si x No
Técnica Superior (3 o 4 años)  Universitario / Superior			Egresado  Doctorado	Titulado		]
CONOCIMIENTOS			Egresado	Titulado	No aplica	
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):						
Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática e intercultural.						
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.						
Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas						
No aplica.						

	Nivel de Dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x				
(Otros)	х				

	Nivel de Dominio					
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Inglés	x					
Observaciones						

EVERNICIA					
EXPERIENCIA					
Experiencia General					
Indique la cantidad total de años de experie	ncia laboral; la sea en el sector público o privado				
Un (01) año.					
Experiencia Específica					
A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida</b>	para el puesto en la función o la materia				
Diez (10) meses de experiencia en labores con comunitario/promotor de salud o promotor socia	no docente/educador/tutor comunitario/auxiliar/promotor de bienestar/promotor al				
B. En base a la experiencia requerida para el p	uesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:				
No aplica.					
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se rec	quiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)				
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director				
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto  No aplica.  Otros requisitos opcionales:  Deseable experiencia de trabajo con niños, niñas y/o adolescentes y/o en una Institución Educativa del ámbito rural y/o en una Institución Educativa que cuente con una residencia estudiantil o internado. Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos. Para residencias estudiantiles ubicadas en comunidades nativas, de preferencia: ser residente de la comunidad con dominio de lengua originaria y contar con una constancia de buena conducta otorgada por la autoridad comunal.  NACIONALIDAD					
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No				
Anote el sustento: No aplica					
HABILIDADES O COMPETENCIAS					
Comunicación oral, dinamismo, empatía, iniciar	tiva.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRAT	0				
Lugar de prestación del servicio:	Residencia Estudiantil anexa a la IE Secundaria				
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Remuneración mensual:	S/ 1,514.19 (Mil Quinientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también				
está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100					
Soles)					
	<ul><li>- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li><li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li></ul>				
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988,</li> </ul>				





N°30794 y Nº 30901.

Firmado digitalmente por: GAMBOA VASQUEZ Santiago FAU 20131370998 soft Motivo: Por encargo Fecha: 03/02/2023 19:52:48-0500



### Personal de Limpieza y Mantenimiento

IDENTIFICACION DEL PUESTO					
Órgano o Unidad Orgánica:	Unidad Ejecutora				
Nombre del puesto:	Personal de limpieza y mantenimiento				
Dependencia Jerárquica Lineal:	Coordinador(a) de la Residencia Estudiantil				
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:				
Programa Presupuestal:	0150 Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica				
Actividad:	5006242 - Implementación de piloto de modelo de servicio educativo.				
Intervención:	Implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria con Residencia Estudiantil				
MISION DEL PUESTO					

Realizar la limpieza y mantenimiento de los diferentes ambientes, equipos y materiales de la residencia estudiantil con el fin de garantizar la desinfección y custodia de los bienes de la residencia estudiantil. Desarrolla sus funciones con un trato respetuoso e igualitario, sin discriminación y libre de violencia en la comunidad educativa.

### FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar el mantenimiento y limpieza de todos los ambientes( dormitorios, SS.HH, comedor, otros), equipos y materiales de la residencia estudiantil.

Vigilar que los espacios de la Residencia sean seguros para la custodia de los kits de enseres y mobiliario de la SER a su cargo.

Informar al Coordinador de la Residencia Estudiantil sobre las condiciones de salubridad de la residencia, las instalaciones, mobiliarios, equipos y materiales de la residencia estudiantil.

Realizar el inventario y emitir reportes mensuales al coordinador de la residencia sobre el estado de los enseres, equipamiento, mobiliario y materiales educativos de la residencia estudiantil.

Otras funciones que le asigne el Coordinador de la residencia, relacionadas a la misión del puesto.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Equipo de la Residencia Estudiantil y de la Institución educativa.

### Coordinaciones Externas

Sociedad civil. Ministerio de Educación. Otras entidades públicas y privadas.

Firmado digitalmente por: ORTIZ TORRES Mercedes Karina FAU 20131370998 soft Motivo: Por encargo

Fecha: 06/02/2023 15:10:12-0500

FORMACION ACADEMICA					
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos el puesto	c)¿Se requiere Colegiatura?			
Incom Com pleta eta	Egresado Egresado	Si x No			
x Primaria x	Bachiller No aplica	¿Requiere Habilitación			
Secundaria	Título/Licencia tura	Profesional?			
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría No aplica	Si x No			
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado				
Universitario / Superior Pedagógico	Doctorado No aplica				
	Egresado Titulado				
CONOCIMIENTOS					
A) Conocimientos Técnicos princ	ipales requeridos para el puesto (No requieren documentació	n sustentadora):			
Estándares de calidad, seguridad, Habilidades para reparación y habi	igiene y manipulación de equipos de limpieza y desinfección tación de infraestructura				
	alización requeridos y sustentados con documentos. nos de 12 horas de capacitación y los programas de especializaci	ón no menos de 90 horas			
No aplica.					
C) Conscimientos de Ofinifica e					

	Nivel de Dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)					
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x				
(Otros)	х				

	Nivel de Dominio					
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Inglés	x					
Observaciones						

EXPERIENCIA
Experiencia General
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado  [Un (01) año.]
Off (01) and.
Experiencia Específica
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia
Seis (06) meses de experiencia en mantenimiento o limpieza de infraestructura o actividades ligadas al cargo.
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
No aplica.
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)  Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
No aplica.  Otros requisitos opcionales:  Poseer carné de sanidad otorgado por la posta médica; el sustento será presentado al momento de suscribir el contrato. Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.
NACIONALIDAD
¿Se requiere nacionalidad peruana?
Anote el sustento: No aplica

# Adaptabilidad, planificación, dinamismo, orden.

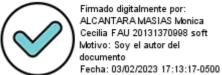
**HABILIDADES O COMPETENCIAS** 

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO						
Lugar de prestación del servicio:	Residencia Estudiantil anexa a la IE Secundaria					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/ 1,139.19 (Mil Ciento Treinta y Nueve y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliacionesde Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)					
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.</li> </ul>					

Firmado digitalmente por: GAMBOA ∨ASQUEZ Santiago

FAU 20131370998 soft

Motivo: Por encargo







Personal de Cocina	
IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Unidad Ejecutora
Nombre del puesto:	Personal de Cocina
Dependencia Jerárquica Lineal:	Coordinador(a) de la Residencia Estudiantil
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0150 Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica.
Actividad:	5006242 - Implementación de piloto de modelo de servicio educativo.
Intervención:	Implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria con Residencia Estudiantil
MISIÓN DEL PUESTO	
de garantizar la convivencia en un trato respetuoso e igualitrio, sin dis	nto, preparación y distribución de los alimentos a los estudiantes y personal de la residencia con el fin espacio propicio para el desarrollo integral de las y los estudiantes. Desarrolla sus funciones con un scriminación y libre de violencia, atendiendo las necesidades nutricionales de las/los estudiantes, en bienestar y coordinador de residencia.
FUNCIONES DEL PUESTO	
Preparar los alimentos de los estudia	antes y personal de la residencia estudiantil y participar en el servido y distribución de estos

alimentos: desayuno, almuerzo y cena, según los requerimientos de la residencia estudiantil, en los horarios establecidos y bajo las normas de higiene establecidas.

Realizar el mantenimiento y la limpieza de los utensilios de cocina de la residencia estudiantil.

Garantizar el adecuado mantenimiento y salubridad de los ambientes destinados a la preparación, consumo y almacenamiento de los alimentos.

Recepcionar y almacenar los productos, implementa un almacenamiento diferenciado entre los alimentos perecibles y no perecibles y lleva un control del uso de los mismos; y asegura que estos se encuentren en buen estado para su posterior consumo.

Reportar al coordinandor de la residencia las alertas en torno al buen estado de los aliemntos entregados por el PNAE-QW

Programar el menú semanal y mensual propuesta presentada al Coordinador de la Residencia estudiantil.

Otras funciones que le asigne el Coordinador de la residencia, relacionadas a la misión del puesto.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

Equipo de la Residencia Estudiantil y de la Institución educativa.

### Coordinaciones Externas

Sociedad civil. Ministerio de Educación. Otras entidades públicas y privadas.



FORMACION ACAD	EMICA					
A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Sit	uación académi	ca y estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incom pleta	Compl eta	Egresado			Si x
x Primaria	х		Bachiller		No aplica	¿Requiere Habilitación
Secundaria			Título/Licencia tura	1		Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestría		No aplica	Si x
Técnica Superio (3 o 4 años)	r		Egresado	Titulado	ίνο αμποα	
Universitario / Superior Pedagógico			Doctorado		No aplica	
			Egresado	Titulado		
CONOCIMIENTOS  A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):						
Conocimiento y practicas sobre preparación de alimentación saludable. Habilidades para preparación de menú. Manejo higiénico en el proceso de elaboración de los alimentos						
B) Cursos y Progra	mas de e	speciali	zación requeridos y	y sustentados c	on documentos.	
Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas						
lo aplica.						
C) Conocimientos o	la Ofimá	tica o ldi	iomas			

	Nivel de Dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)					
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x				
(Otros)	х				

	Nivel de Dominio						
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Inglés	x						
Observaciones							

EXPERIENCIA
Experiencia General
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado
Un (01) año.
Experiencia Específica
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia
Seis (06) meses de experiencia como responsable de cocina, ayudante de cocina o actividades ligadas al cargo
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
No aplica.
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)  Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director  * Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
No aplica. Otros requisitos opcionales:
Poseer carné de sanidad otorgado por la posta médica; el sustento será presentado al momento de suscribir el contrato. Deseable edad mínima de 30 años. Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.
NACIONALIDAD
NACIONALIDAD
¿Se requiere nacionalidad peruana?
Anote el sustento: No aplica
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Adaptabilidad, planificación, dinamismo, orden.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Residencia Estudiantil anexa a la IE Secundaria
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 1,139.19 (Mil Ciento Treinta y Nueve y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliacionesde Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.</li> </ul>





Firmado digitalmente por: GAMBOA ∨ASQUEZ Santiago FAU 20131370998 soft FIRMA DIGITAL

## Personal de Seguridad

IDENTIFICACION DEL PUESTO							
Órgano o Unidad Orgánica:	Unidad Ejecutora						
Nombre del puesto:	Personal de seguridad						
Dependencia Jerárquica Lineal:	Coordinador(a) de la Residencia Estudiantil						
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:						
Programa Presupuestal:	0150 Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la educación básica.						
Actividad:	5006242 - Implementación de piloto de modelo de servicio educativo.						
Intervención:	Implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria con Residencia Estudiantil						
MISIÓN DEL PUESTO							
	ntes y de los diferentes ambientes de la residencia estudiantil con el fin de garantizar el bienestar de nciones con un trato respetuoso e igualitario, sin discriminación y libre de violencia en la comunidad						
FUNCIONES DEL PUESTO							
Mantener la seguridad en las instalaci	ones de la residencia estudiantil para evitar accidentes.						
Custodiar los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la residencia estudiantil.							
Informar sobre las situaciones de inseguridad que puedan perjudicar a los estudiantes residentes.							
Realizar recorridos en la residencia estudiantil de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.							
Elaborar reportes de las condiciones e incidentes ocurridos en la residencia estudiantil							
Identificar y coordinar con aliados en la comunidad ( rondas, PNP, autoridades) para asegurar la protección y bienestar de los estudiantes de la residencia identificando los riesgos del contexto.							
Registrar y controlar el ingreso y salida de las personas en la residencia estudiantil en salvaguarda de la integridad de los estudiantes.							
Otras funciones que le asigne el Coordinador de la residencia, relacionadas a la misión del puesto.							
COORDINACIONES PRINCIPALES							
Coordinaciones Internas							
Equipo de la Residencia Estudiantil y de la Institución educativa.							
Coordinaciones Externas							
Comunidad							



Firmado digitalmente por: ORTIZ TORRES Mercedes Karina FAU 20131370998 soft Motivo: Por encargo Fecha: 08/02/2023 15:10:12-0500

A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situel puesto	ıación académi	a y estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incom pleta	Compl eta	Egresado			Si x
Primaria			Bachiller		No aplica	¿Requiere Habilitación
x Secundaria	x		Título/Licencia tura			Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestría		No aplica	Si x
Técnica Superio (3 o 4 años)	r		Egresado	Titulado	по арпса	
Universitario / Superior Pedagógico			Doctorado		No aplica	
			Egresado	Titulado		
CONOCIMIENTOS						
A) Conocimientos	<b>Fécnicos</b>	principa	les requeridos para	el puesto (No r	equieren documentación sus	entadora):
lo aplica.						
3) Cureoe y Progra	mae do o	snociali:	zación requeridos y	sustantados co	n documentos	
		_			ogramas de especialización no	menos de 90 horas
No aplica.						

	Nivel de Dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)					
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x				
(Otros)	х				

	Nivel de Dominio						
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Inglés	x						
Observaciones							

## **EXPERIENCIA** Experiencia General Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado Un (01) año en labores de seguridad de espacios públicos y privados Experiencia Específica A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia Seis (06) meses de experiencia laboral de cuidado y seguridad en oficinas o instituciones del sector público y privado B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público: No aplica. C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Auxiliar o Practicante Supervisor / Jefe de Área o Gerente Analista Especialista Profesional Director Coordinador \* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto No aplica **NACIONALIDAD** ¿Se requiere nacionalidad peruana? SI No Anote el sustento: No aplica

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTR	ATO				
Lugar de prestación del servicio: Residencia Estudiantil anexa a la IE Secundaria					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Remuneración mensual:	S/ 1,139.19 (Mil Ciento Treinta y Nueve y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliacionesde Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)				
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul> <li>- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>- No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y Nº 30901</li> </ul>				

Firmado digitalmente por:

FAU 20131370998 soft

Motivo: Por encargo

GAMBOA VASQUEZ Santiago



**HABILIDADES O COMPETENCIAS** 

Adaptabilidad, planificación, dinamismo, orden.



## saludable SFR

Gestor (a) de vida saludable SER				
IDENTIFICACION DEL PUESTO				
Órgano o Unidad Orgánica:	Unidad Ejecutora			
Nombre del puesto:	Gestor (a) de Vida saludable SRE			
Dependencia Jerárquica Lineal:	Responsable de Bienestar			
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:			
Programa Presupuestal:	0150 Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la e			
Actividad:	5006242 - Implementación de piloto de modelo de servicio educativo.			
Intervención:	Implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria con Residencia Estudiantil			
MISIÓN DEL PUESTO				
prácticas de cuidado del la salud físic saberes ancestrales o tradicionales de pertienencia intercultural, en articulac	la promoción de la salud y estilos de vida saludables a través del fortalecimiento de a y mental, alimentación saludable, hábitos de prevención y protección, respetando los e sus comunidades, promoviendo el derecho a la salud y cuidado integral de calidad con ón con actores de la IE, la residencia y la localidad. Asegura el funcionamiento del la derivación y atención oportuna de estudiantes en el establecimiento de salud,			
FUNCIONES DEL PUESTO				
Elaborar el plan de trabajo vinculado al desarrollo de una vida saludable que incluya el cronograma de atención del tópico y la administración de los medicamentos del botiquín, en coordinanción con el responsable de bienestar de acuerdo a las caracteristicas del MSE y las normativas vigentes que forman parte de los instrumentos de gestión escolar.				
	edagógica para que la implementación de los proyectos contemple estas temáticas y se is vinculadas al desarrollo de una vida saludable			
Articular con los servicios de salud, la atención integral y la derivación en situaciones que afecten el bienestar físico y mental de la población estudiantil, de modo que se garantice una atención inmediata y oportuna, en el marco de los protocolos de atención y derivación vigentes, en coordinación con el personal de bienestar de la residencia.				
Organizar campañas de promoción, prevención y atención dentro de la comunidad educativa vinculadas a salud integral del adolescente, derechos sexuales y reproductivos, etc.				
Gestionar la atención oportuna y con celeridad de las y los estudiantes en situación de vulnerabilidad en especial aquellas en casos de embarazo, maternidad/paternidad, violencia, riesgo de suicidio, entre otros, para la adecuada atención en los servicios de salud.				
Realizar acciones en torno a la promoción de hábitos alimenticios saludables en el entorno familiar y escolar, en coordinación con el personal responsable de la preparación de alimentos de la residencia.				
Gestionar e implementar el funcionamiento del servicio de tópico, botiquín y espacio de aislamiento para posibles casos de COVID-19 u otras enfermedades, en el marco del plan de implementación del servicio de la SRE.				
	ión del diagnóstico de bienestar de la SRE, manual de funcionamiento de la residencia, sinstrumentos y herramientas de gestión de la SER, en el que se incorporen acciones ble.			
Otras actividades inherentes a sus funciones.				

## **COORDINACIONES PRINCIPALES**

### Coordinaciones Internas

Director/coordinador, docentes y personal de soporte de SRE.

Coordinaciones Externas

No aplica



A) Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situación académ el puesto	ica y estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incom pleta	Compl eta	Egresado		Si x No
Primaria Secundaria			X Bachiller  Título/Licencia tura	Enfermería y/o en ciencias de la salud	¿Requiere Habilitación Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestría	No aplica	Si x No
Técnica Superio (3 o 4 años)	r		Egresado Titulado		
Universitario / Superior		х	Doctorado  Egresado Titulado	No aplica	
CONOCIMIENTOS					
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):					
Conocimiento de estrategias de intervenciones comunitarias y/o multisectoriales en el ámbito rural andino, amazónico o costa referidos a temas de promoción de la salud, conocimiento de normativas en el marco de derechos humanos, acceso a servicios de salud, derechos sexuales y reproductivos, promoción de vidas saludables y afines.					

## B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Capacitación y/o especialización acreditada sobre promoción de la salud con énfasis en el ámbito rural y pueblos indígenas y/o amazónicos y/o intervenciones comunitarias, salud adolescente, consejería sobre salud sexual reproductiva, entre otros.

	Nivel de Dominio			nio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x			
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio					
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Inglés	x					
Observaciones						

## **EXPERIENCIA** Experiencia General Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado 03 años Experiencia Específica A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia 02 años de experiencia en el desarrollo de proyectos sociales y/o intervenciones relacionadas a prevención y/o atención de urgencias medicas y/o desarrollo integral de adolescentes. B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público: No aplica. C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Auxiliar o Jefe de Área o Gerente Practicante Supervisor / Analista Especialista Profesional Asistente Coordinador

### **NACIONALIDAD**

No aplica

¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI	х	No
------------------------------------	----	---	----

Anote el sustento:	No aplica

### **HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Habilidad de trato interpersonal, buena capacidad de comunicación asertiva y de establecer el diálogo para el trabajo en equipo multidisciplinario.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

Habilidad en el manejo de metodologías participativas, cumplimiento de la tarea, comportamiento ético, empatía, sensibilidad en el abordaje de las problemáticas del ámbito rural

### **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Lugar de prestación del servicio:	Residencia Estudiantil anexa a la IE Secundaria
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,714.19 (Dos mil Setecientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos yafiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>- No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N°30794 y № 30901.</li> </ul>



Firmado digitalmente por: GAMBOA VASQUEZ Santiago FAU 20131370998 soft FIRMA Motivo: Por encargo Fecha: 03/02/2023 19:54:26-0500

Gestor (a) Socio familiar SRE					
IDENTIFICACION DEL PUESTO					
Órgano o Unidad Orgánica:	Unidad Ejecutora				
Nombre del puesto:	Gestor (a) Socio familiar SRE				
Dependencia Jerárquica Lineal:	Responsable de Bienestar				
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:				
Programa Presupuestal:	0150 Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la e				
Actividad:	5006242 - Implementación de piloto de modelo de servicio educativo.				
Intervención:	Implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria con Residencia Estudiantil				
MISIÓN DEL PUESTO					
de aprendizaje de las/los estudiantes competencias parentales, la disciplin	para la participación de las familias y la comunidad que contribuyan a la mejora de logros s y su bienestar integral, a partir del desarrollo de acciones orientadas a fortalecer las la positiva, buen trato, las habilidades socioemocionales de las familias, el vínculo entre , garantizando la continuidad educativa del estudiante y el desarrollo de sus proyectos de				
FUNCIONES DEL PUESTO					
	articuladas con la familia, la comunidad y las instituciones para promover la participación las/los estudiantes, el fortalecimiento de la identidad personal, cultural y valoración de la				
Realizar actividades y programas dirigido a las familias, respecto al fortalecimiento de las competencias parentales, la disciplina positiva, el buen trato, las habilidades socioemocionales, entre otros, en coordinación con otros actores socioeducativos.(considerar fechas de participación durante el año como indica los documentos normativos del MSE)					
Realizar acciones específicas y pertinentes para fortalecer el vínculo entre los estudiantes residentes con sus familias, haciendo el seguimiento a los compromisos que éstas asumen y estableciendo nuevos acuerdos según las necesidades de apoyo que requieran las y los estudiantes de la SRE.					
Identificar necesidades de atención o superar las situaciones de vulnerabili	de estudiantes y orientar a las familias para el acceso a servicios que les permitan idad en las que se encuentran				
Identificar situaciones de violencia dentro del entorno familiar y en la comunidad, y orientará su intervención de acuerdo al cumplimiento de los protocolos para la atención de casos de violencia escolar.  Realizar actividades de sensibilización que involucren a la comunidad educativa (familias, comunidad, residencia) en el marco					
de la conmemoración de fechas emb personal socioeducativo.	elemáticas que promuevan el bienestar de las/los etsudiantes, en coordinación con el				
fortalecer el involucramiento de las fa estudiantiles.	lación con redes de apoyo, aliados locales, autoridades comunales y otros actores, para amilias y la comunidad en la promoción de proyectos de vida y emprendimientos				
	ción del diagnóstico de bienestar de la SRE, manual de funcionamiento de la residencia, os instrumentos y herramientas de gestión de la SER, identificando necesidades e ecimiento del trabajo con las familias.				
Identificar y derivar situaciones de riesgo y desprotección en el entorno familiar y la comunidad, en coordinación con el responsable de Bienestar para su atención oportuna y orienta su intervención en el marco del cumplimiento de los protocolos consignados en la normatividad vigente.					
Otras actividades inherentes a sus funciones.					
COORDINACIONES PRINCIPALES  Coordinaciones Internes					
II CONTRIBUTION OF INTOVINGO					



Firmado digitalmente por: ORTIZ TORRES Mercedes Karina FAU 20131370998 soft Motivo: Por encargo Fecha: 06/02/2023 15:10:11-0500

Coordinaciones Externas

No aplica

Director/coordinador, docentes y personal de soporte de SRE.

B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto    Incom	FORMACION ACADEMICA		
Primaria Bachiller Primaria Bachiller Primaria Bachiller	A) Nivel Educativo		
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):  Conocimientos de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos, de la realidad socio cultural de la zona rural y ámbitos de pueblos indígenas, estrategias de intervenciones comunitarias y/o multisectoriales en el ámbito rural  B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	pleta eta  Primaria  Secundaria  Técnica Básica (1 o 2 años)  Técnica Superior (3 o 4 años)  V Universitario / X	Psicología, trasociología o de a las ciencias  X Titulo/Licencia tura  Maestría  Psicología, trasociología o de a las ciencias  No aplica  Doctorado  No aplica	rabajo social, carreras a fines s sociales. ¿Requiere Habilitación Profesional?

	Nivel de Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x			
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio					
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Inglés	x					
Observaciones						

# **EXPERIENCIA**

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado

•	•	,	•	
03 años.				

### Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

02 años de experiencia en el desarrollo de proyectos sociales y/o intervenciones relacionadas a prevención y/o atención de la violencia de las familias y/o comunitaria y/o capacitación a población vulnerable para el acceso a servicios

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.							
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)							
Practicante   Auxiliar o   Analista   Especialista   Supervisor / Coordinador   Jefe de Área o   Gerente   O Director   Director   O							
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto							
No aplica.							
NACIONALIDAD							
¿Se requiere nacionalidad peruana?  SI X No							
Anote el sustento: No aplica							

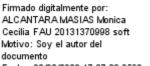
### **HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Habilidad de trato interpersonal, buena capacidad de comunicación asertiva y de establecer el diálogo para el trabajo en equipo multidisciplinario

Habilidad en el manejo de metodologías participativas, cumplimiento de la tarea, comportamiento ético, empatía, sensibilidad en el abordaje de las problemáticas del ámbito rural

### **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Lugar de prestación del servicio:	Residencia Estudiantil anexa a la IE Secundaria				
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Remuneración mensual:	S/ 2,714.19 (Dos mil Setecientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)				
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul> <li>- Jornada laboral máxima de 48 horas semanales.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>- No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N°30794 y № 30901.</li> </ul>				



Fecha: 03/02/2023 17:27:28-0500



Firmado digitalmente por: GAMBOA VASQUEZ Santiago FAU 20131370998 soft Motivo: Por encargo Fecha: 03/02/2023 19:54:45-0500

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ORTIZ TORRES Mercedes Karina FAU 20131370998 soft Motivo: Por encargo

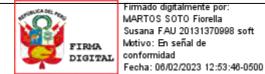
Fecha: 06/02/2023 10:43:27-0500

### Profesional III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar

IDENTIFICACION DEL PUESTO						
Órgano o Unidad Orgánica:	Área de Gestión Pedagógica o Institucional, según defina la UGEL en función a su estructura.					
Nombre del puesto:	Profesional III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar					
Dependencia Jerárquica Lineal:	Jefe (a) de Gestión Pedagógica o quien haga sus veces					
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:					
Programa Presupuestal:	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos					
Actividad:	5003934					
Intervención:	Estrategia para el fortalecimiento de la gestión para la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada					
MISIÓN DEL PUESTO						
Desarrollar y fortalecer competenci focalizadas, en el marco del compo	as y capacidades en los integrantes de la comunidad educativa de las instituciones educativas onente de Equipos Itinerantes de Convivencia Escolar (EICE), de la estrategia para el convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las instancias de gestión					
FUNCIONES DEL PUESTO						
Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas focalizadas, de acuerdo a la planificación anual que defina el Ministerio de Educación, la misma que deberá realizarse en coordinación con el Especialista de Convivencia Escolar de UGEL, de manera presencial y a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles (video llamadas, correos electrónicos, llamadas telefónicas u otros), si el contexto así lo requiere.						
Coordinar con el personal directivo de las instituciones educativas focalizadas, la implementación de la estrategia de convivencia escolar, así como informar oportunamente a la UGEL, DRE/GRE y Minedu sobre el estado de la misma, los resultados y/o dificultades identificadas. Así también, brindar asistencia técnica en la construcción del diagnóstico participativo de convivencia y violencia escolar y en el desarrollo de los ajustes a los instrumentos de gestión para promover el bienestar en las instituciones educativas focalizadas.						
Desarrollar y/o fortalecer las competencias profesionales del personal de las instituciones educativas focalizadas, para promover la educación socioemocional de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en las y los estudiantes.						
	iva sobre la problemática de la violencia y promover su participación activa en la consolidación de o, libre de violencia y discriminación.					
la escuela como un espacio seguro, libre de violencia y discriminación.  Desarrollar y fortalecer capacidades en los integrantes de la comunidad educativa para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención oportuna de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Así como, apoyar en la asistencia técnica que realiza el Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL para la atención de casos de violencia escolar en las instituciones educativas focalizadas.						
Brindar asistencia técnica para la organización del Comité de Gestión del Bienestar, la elaboración e implementación del Plan Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar, garantizando la inclusión de actividades vinculadas a convivencia escolar y la prevención violencia en la escuela, priorizando la formulación de las normas de convivencia y medidas correctivas, desde el enfoque de derechos; así como el fortalecimiento de la participación estudiantil.						
Informar (incluyendo evidencias) respecto de la implementación de las actividades de la estrategia de convivencia escolar a los Especialistas de Convivencia Escolar de la UGEL, DRE/GRE y MINEDU, como parte del seguimiento y monitoreo, según el cronograma establecido.						
Participar de las capacitaciones a distancia o presenciales que convoque el Equipo de Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, la Dirección Regional de Educación y/o la Unidad de Gestión Educativa Local.						
Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia, y a la misión del puesto.						
COORDINACIONES PRINCIPALES						
Coordinaciones Internas						
Órganos y Unidades Orgánicas						

### Coordinaciones Externas

Fiscalía Provincial, Establecimiento de salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.





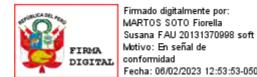
FORMACION ACADEMICA						
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académi para el puesto	C)¿Se requiere Colegiatura?				
Incom Comp pleta leta	Egresado		x Si No			
Primaria Secundaria	Bachiller  Título/Licenci atura	Licenciado en Psicología, Docente o Profesor	¿Requiere Habilitación Profesional?			
Técnica Básica (1 o 2 años)  Técnica	Maestría  Egresado Titulado	No aplica	x Si No			
X Universitario x	Doctorado  Egresado Titulado	No aplica				
CONOCIMIENTOS  A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):						
Gestión de la convivencia escolar, p	autas para la prevención y atención d	le la violencia en las institucion	es educativas.			
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.  Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas						
Cursos relacionados a: Convivencia escolar, tutoría y orientación educativa; o Protección y derechos de Niños, Niñas y adolescentes o atención de víctimas de violencia; o Gestión de proyectos educativos, sociales o comunitarios.						

	Nivel de Dominio						
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x					
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		х					
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		х					
(Otros)	х						

	Nivel de Dominio								
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado					
Inglés	x								
Observacio	nes								

EXPERIENCIA					
Experiencia General					
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado					
03 años					
Experiencia Específica					
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia					
01 año.					
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:					
No aplica.					
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)  Practicante Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor/ Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente O Director					
No aplica					
NACIONALIDAD					
¿Se requiere nacionalidad peruana?  SI X No					
Anote el sustento: No aplica					
HARWIDA DEC O COMPETENCIA C					
HABILIDADES O COMPETENCIAS  Empatía, asertividad, análisis, buena comunicación oral y escrita, organización de la información.					
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO					
Lugar de prestación del servicio:  Unida de Gestión Educativa Local e Institución Educativa focalizada					

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO						
Lugar de prestación del servicio:	Unida de Gestión Educativa Local e Institución Educativa focalizada					
Duración del contrato:	os contratos tienen vigencia a partir del mes de enero y pueden ser prorrogados lentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/ 2,914.19 (Dos Mil Novecientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)					
Otras condiciones esenciales del contrato:	* Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.  * No tener impedimentos de contratar con el Estado.  * No tener antecedentes judiciales, policiales o penales.  * No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley Nº 29988, su Reglamento y modificatorias.  * No haber sido condenado por los delitos señalados en la Ley Nº 30901.  * No tener sanción por falta administrativa vigente.					





### Personal de Limpieza y Mantenimiento

IDENTIFICACION DEL PUESTO						
Órgano o Unidad Orgánica:	pano o Unidad Orgánica: No aplica					
Nombre del puesto:	Personal de Limpieza y Mantenimiento					
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de IE					
Dependencia Jerárquica Funcional: Coordinador(a) Administrativo(a) de IE						
Fuente de Financiamiento: X RROO RDR Otros Especificar:						
Programa Presupuestal:	ograma Presupuestal: 0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.					
Actividad:	5005629					
Intervención:	Fortalecimiento de las instituciones educativas focalizadas para cumplir con las condiciones de bioseguridad y salvaguardar la salud y bienestar de la comunidad educativa, a través de la contratación de personal de limpieza y mantenimiento, en el marco del restablecimiento del servicio educativo en las instituciones educativas					
MISIÓN DEL PUESTO						
de portería, cuando corresponda en su	Realizar labores de limpieza y mantenimiento básico de los ambientes, equipos y materiales de la institución educativa, así como de labores de portería, cuando corresponda en su turno de trabajo, a fin de contribuir con las condiciones de higiene, salubridad, servicios básicos y seguridad que permitan el desarrollo del servicio educativo.					
FUNCIONES DEL PUESTO	UNCIONES DEL PUESTO					
Realizar permanentemente labores de limpieza y desinfección, manteniendo en condiciones óptimas los ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los miembros de la comunidad educativa.						
servicios higiénicos, equipos y material	es educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el nidad educativa.  local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el nidad educativa.  local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la sistema de agua y desagüe, con la fina IE.	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el inidad educativa.  coal educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones e de la IE.  as potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, lidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la sistema de agua y desagüe, con la fina IE.  Efectuar la recolección, tratamiento y e higiene y salubridad en la comunidad e	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el inidad educativa.  coal educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones e de la IE.  as potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, lidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la sistema de agua y desagüe, con la fina IE.  Efectuar la recolección, tratamiento y e higiene y salubridad en la comunidad e Ejecutar las labores operativas de alma bienes de la IE.  Comunicar con la debida anticipación lo	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el inidad educativa.  Local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Las potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, lidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la sistema de agua y desagüe, con la fina IE.  Efectuar la recolección, tratamiento y e higiene y salubridad en la comunidad e Ejecutar las labores operativas de alma bienes de la IE.  Comunicar con la debida anticipación la contribuir al abastecimiento continuo de	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el inidad educativa.  coal educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones e de la IE.  as potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, lidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  acenamiento, registro de ingreso y salida de bienes, con el fin de mantener el control y orden de los per requerimientos de materiales y mantenimiento necesarios para realizar sus labores, con el fin de					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la sistema de agua y desagüe, con la fina IE.  Efectuar la recolección, tratamiento y e higiene y salubridad en la comunidad e Ejecutar las labores operativas de almabienes de la IE.  Comunicar con la debida anticipación lo contribuir al abastecimiento continuo de Informar periódicamente sobre las actividad por la comunica de la III.	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el inidad educativa.  Local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Local potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, lidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Local educativa de la IE.  Local educativa de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Local educativa de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la local elemente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Local educativa de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la local elemente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Local educativa de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la las relacionas eléctricas y sanitarias en los ambientes de las relacionas eléctricas y sanitarias en los ambientes de las relacionas eléctricas y sanitarias en los instalaciones eléctricas y las instalaciones eléctricas, y las instalaciones eléctricas y la					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la sistema de agua y desagüe, con la fina IE.  Efectuar la recolección, tratamiento y e higiene y salubridad en la comunidad e Ejecutar las labores operativas de alma bienes de la IE.  Comunicar con la debida anticipación lo contribuir al abastecimiento continuo de Informar periódicamente sobre las activa Realizar labores de conserjería y segur la institución, cuando corresponda en si	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el inidad educativa.  Local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Local educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Local potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, lidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Local educativa de la IE.  Local educativa de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Local educativa de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la local elemente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Local educativa de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la local elemente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Local educativa de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la las relacionas eléctricas y sanitarias en los ambientes de las relacionas eléctricas y sanitarias en los ambientes de las relacionas eléctricas y sanitarias en los instalaciones eléctricas y las instalaciones eléctricas, y las instalaciones eléctricas y la					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la sistema de agua y desagüe, con la fina IE.  Efectuar la recolección, tratamiento y e higiene y salubridad en la comunidad e Ejecutar las labores operativas de alma bienes de la IE.  Comunicar con la debida anticipación lo contribuir al abastecimiento continuo de Informar periódicamente sobre las activa Realizar labores de conserjería y segur la institución, cuando corresponda en si	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el inidad educativa.  Inidad educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Inidad educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Inidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Inidad en la liminación permanente de ingreso y salida de bienes, con el fin de mantener el control y orden de los pos requerimientos de materiales y mantenimiento necesarios para realizar sus labores, con el fin de los productos, que permitan la ejecución de los servicios de manera constante en la IE.  Inidades realizadas, así como las incidencias ocurridas relacionadas a sus funciones.  Inidad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la turno de trabajo.					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la sistema de agua y desagüe, con la fina IE.  Efectuar la recolección, tratamiento y e higiene y salubridad en la comunidad e Ejecutar las labores operativas de alma bienes de la IE.  Comunicar con la debida anticipación lo contribuir al abastecimiento continuo de Informar periódicamente sobre las activa Realizar labores de conserjería y segur la institución, cuando corresponda en si	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el inidad educativa.  Inidad educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Inidad educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Inidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Inidad en la liminación permanente de ingreso y salida de bienes, con el fin de mantener el control y orden de los pos requerimientos de materiales y mantenimiento necesarios para realizar sus labores, con el fin de los productos, que permitan la ejecución de los servicios de manera constante en la IE.  Inidades realizadas, así como las incidencias ocurridas relacionadas a sus funciones.  Inidad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la turno de trabajo.					
servicios higiénicos, equipos y material bienestar de los miembros de la comur Realizar el mantenimiento básico del lo eléctricas y sanitarias en los ambientes Llevar a cabo el inventario e informar la sistema de agua y desagüe, con la fina IE.  Efectuar la recolección, tratamiento y e higiene y salubridad en la comunidad e Ejecutar las labores operativas de alma bienes de la IE.  Comunicar con la debida anticipación lo contribuir al abastecimiento continuo de Informar periódicamente sobre las activa Realizar labores de conserjería y segur la institución, cuando corresponda en s	les educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el inidad educativa.  Inidad educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Inidad educativo, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, y las instalaciones de la IE.  Inidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la liminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la ducativa.  Inidad en la liminación permanente de ingreso y salida de bienes, con el fin de mantener el control y orden de los pos requerimientos de materiales y mantenimiento necesarios para realizar sus labores, con el fin de los productos, que permitan la ejecución de los servicios de manera constante en la IE.  Inidades realizadas, así como las incidencias ocurridas relacionadas a sus funciones.  Inidad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la turno de trabajo.					



Coordinaciones Externas
Proveedores y público en general



FORMACION ACA	DEMIC	Α									
A) Nivel Educativo	)			ado (s)/ Sit el puesto	uación acadén	nica y estı	udios requ	eridos	C)¿Se req Colegiatu		
	Incom pleta	Comp leta		Egresado					Si	x	No
Primaria				Bachiller		No aplica			¿Requiere H		ón
X Secundaria		х		Título/Licenci atura					Profesional?		
Técnica Básica (1 o 2 años)				Maestría		No aplica	<u> </u>		Si	x	No
Técnica Superior (3 o 4 años)				Egresado	Titulado	No aplica					
Universitario				Doctorado		No online					
				Egresado	Titulado	No aplica	<b>.</b>				
ONOCIMIENTOS	3										
A) Conocimientos	Técnic	os prin	cipales re	queridos p	ara el puesto (	No requie	eren docun	nentació	n sustentado	ra):	
Panasimiantas hási	iooo do	olootrio	idad gaafi	torío v/o oor	mintería (Deced	olo no ove	dun conto nor	o la cont	rotopión)		
Conocimientos básicos de electricidad, gasfitería y/o carpintería (Deseable, no excluyente para la contratación).											
3) Cursos y Progra Nota: Cada curso d		•		<u>-</u>	•			cializacio	ón no menos o	de 90 ho	ras
No aplica.											
C) Conocimientos	de Ofi	mática	e Idiomas	1							
		Nive	de Domii	nio				Nive	el de Dominio	)	
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avar	nzado
Procesador de textos Word; Open Office, Vrite, etc.)	х					Inglés	х				
lojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x										
Programa de resentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	х										
Otros)	х					Observacio	nes				
	•				•						
EXPERIENCIA											
Experiencia Genera	al										
ndique la cantida	d total	de año	s de expe	riencia labo	oral; la sea en el	sector pú	blico o priva	ado			



Firmado digitalmente por: TORRES MATOS Leonor FAU 20131370998 soft Motivo: En señal de conformidad

01 año.

Fecha: 06/02/2023 11:51:58-0500

## Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de <b>experiencia requerida para el puesto</b> en la función o la materia						
06 meses en labores de limpieza y/o mantenimiento						
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:						
No aplica.						
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)  Practicante Profesional Auxiliar o Analista Especialista Supervisor / Coordinador Dpto.  *Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto  No aplica						
То арноа						
NACIONALIDAD						
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No					
Anote el sustento: No aplica						
HABILIDADES O COMPETENCIAS						
Orientación al Servicio, Orden, Trabajo en equipo, Proactividad, Responsabilidad y Puntualidad.						
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTR	RATO					
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción o renovación y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/ 1,264.19 (Mil Doscientos Sesenta y Cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos yafiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. Así como también está incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)					
Otras condiciones esenciales del contrato:	Jornada semanal de 40 horas.     Contar con disponibilidad para ejecutar las labores de manera presencial, sujeto a las disposiciones establecidas por la normatividad vigente.     No tener impedimentos para contratar con el Estado.     No tener antecedentes judiciales, policiales o penales.     No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 y su modificatoria.     No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.     La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de su jefe inmediato de la Institución Educativa en la que preste servicios.					

